

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL
LEGISLATURA 2021 – 2022
ACTA No. 002 de 2021**

Fecha: Agosto 03 de 2021

Hora: 09:40 a.m.

El día martes 03 de Agosto de 2021, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Transmisión a través de redes, les ofrezco un feliz día y una muy buena jornada.

Por favor, señor Secretario, llamemos a lista.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, con los muy buenos días para todos y todas, siendo la 9:40 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy, no sin antes solicitarles a todos los Asesores que, por favor, me desalojen el salón ya que debo mantener el aforo.

Voy a hacer un llamado a lista; Honorables Representantes esta es una sesión semipresencial, por lo tanto, hay Representantes que están aquí presentes en el recinto, otros que están conectados.

Honorable Representante:

ARANGO CÁRDENAS ÓSCAR CAMILO
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN
CHICA CORREA FÉLIX ALEJANDRO

H.R. FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Presente, señor Secretario, con un cordial saludo a todos los colegas.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias doctor Chica, como se dan cuenta está presente en el recinto.

CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

Presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La doctora Karen también está presente en el recinto.

DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ.

H.R. ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS:

Presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días, doctor Del Río, se encuentra en la Plataforma.

ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN:

Presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

ENRÍQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO:

Presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La doctora Teresita también está aquí en el recinto.

ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Presente, señor Secretario y buenos días.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días doctor Espinal, por favor me modulan el audio, si es tan gentil.

FERNÁNDEZ NÚÑEZ CIRO

Lo veo conectado en la plataforma, por favor, doctor Ciro me contesta, bueno dejémoslo pendiente aquí el doctor Ciro.

GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Presente, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Muchas gracias, doctor Gaitán, se encuentra también en la plataforma.

GRISALES LONDOÑO LUCIANO.

H.R. LUCIANO GRISALE LONDOÑO:

Presente, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Se encuentra aquí en el recinto el doctor Luciano Grisales.

Lozano De La Ossa Franklin.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Buenos días, Secretario y compañeros, presente, doctor Jair, el audio hay que modularlo porque algunos se les escucha a otras personas no.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así es doctor Franklin, estamos en eso precisamente, por favor, Ingeniero me modulan el audio porque a algunos se le escucha muy alto a otros muy bajo.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Por lo menos a usted no se le escucha casi.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Mira me dicen que a mí no me escuchan casi.

Doctor Lozano está conectado a través de la plataforma.

MARTÍNEZ RESTREPO CÉSAR EUGENIO.

H.R. CÉSAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Martínez Restrepo César Eugenio presente, cordial saludo para todos.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias doctor Martínez, estaba conectado a través de la plataforma.

MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO; está aquí presente con nosotros.

ORTIZ NÚÑEZ HÉCTOR ÁNGEL.

H.R. HÉCTOR ÁNGEL ORTÍZ NÚÑEZ:

Presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

También se encuentra aquí presente con nosotros.

ORTIZ ZORRO CÉSAR AUGUSTO; está aquí presente también en el Recinto.

PACHÓN ACHURY CÉSAR AUGUSTO.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Presente, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

El doctor Pachón se encuentra conectado a través de la plataforma.

PERDOMO ANDRADE FLORA.

H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Buenos días, señor Secretario, presente FLORA PERDOMO, gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La doctora Flora presente, está aquí en el Recinto.

PISSO MAZABUEL CRISANTO.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Crisanto Pisso presente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Pisso presente aquí en el Recinto.

Llamo nuevamente al doctor:

CÁRDENAS ÓSCAR CAMILO
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN
FERNÁNDEZ NÚÑEZ CIRO.

Le informo, señor Presidente, que han contestado 16 Honorables Representantes, en consecuencia, hay Quórum Decisorio.

-
- ❖ En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectaron los siguientes Honorables Representante:

BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
FERNANDEZ NÚÑEZ CIRO

- ❖ En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual, asistió de manera Presencial el siguiente Honorable Representante:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Gracias señor Presidente, damos la bienvenida al doctor Rodolfo Zea, todo su equipo de trabajo Correa Zea, Ministro de Agricultura.

Señor Secretario, por favor, leamos el Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, a mí me da una pena con los Asesores, pero yo necesito que me desalojen, tengo que mantener el aforo, por favor, es por la salud de todos nosotros, esta sesión está siendo transmitida por el Canal Youtube, también la pueden mirar desde sus celulares.

Entonces, por favor, el recinto si me lo dejan despejado, que solamente estén los Honorables Representantes. tengo que mantener el aforo.

Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente, Legislatura 2021 – 2022.

Lugar: Recinto Jorge Eliécer Gaitán de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Orden del Día para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día martes 3 de agosto de 2021, en el Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad.

Primero. Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo. Aprobación de Actas de las Sesiones de la Legislatura 2020 – 2021:

Acta No. 035 y 038 de mayo 10 y mayo 25 del 2021, respectivamente.

Así como las Actas No. 042 y 045 de junio 8 y junio 19 de 2021, respectivamente.

Tercero. Debate de Control Político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto al Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara, “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

Según Proposición No. 001 de la Legislatura 2021 – 2022, suscrita por los Honorables Representantes: TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS, NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO Y EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA, la cual fue aprobada en la sesión del día 21 de julio de 2021, según consta en el Acta No. 001 de la Legislatura 2021 – 2022.

Cuarto. Negocios sustanciados por la Presidencia.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente, está leído el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración las actas.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

No, el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Perdón, en consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado, el Orden del Día, señor Presidente.

Dejando constancia que se ha hecho presente aquí en el Recinto el Representante ARANGO CÁRDENAS ÓSCAR CAMILO.

Siguiente punto.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, pasamos al punto dos, Aprobación de las Actas de las Sesiones de la Legislatura 2020 – 2021:

Acta No. 035 de mayo 10 del 2021

Acta No. 038 de mayo 25 del 2021

Acta No. 042 de junio 08 del 2021

Acta No. 045 de junio 19 de 2021

Señor Presidente, antes de someterla a consideración debo dejar constancia que el Representante CÉSAR EUGENIO MARTÍNEZ se abstiene de votar el Acta No. 045 del 19 de junio de 2021, toda vez que no asistió a esta sesión por tener excusa.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Tiene la palabra el Representante...

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Presidente con su venía, que pena es que tenía un problema acá de conexión, pero ya estoy nuevamente acá conectado a la Sesión.

Buen día para todos, un abrazo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, se deja constancia, entonces, la asistencia del doctor Edwin Ballesteros.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

La palabra el doctor Félix Chica.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Gracias, señor Presidente, en el mismo sentido solicitar no acompañar el Acta 041, porque tenía excusa médica para ese día, entonces las demás como están establecidas.

Gracias, señor Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La 045, doctor.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

La palabra el doctor Camilo.

H.R. ÓSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS:

Muy buenos días para todos, para los compañeros, Jaircito, yo no voto la 045, las otras sí.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, entonces con las respectivas constancias, ponemos en consideración el Acta 035, 038, 042, 045 del 2021, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban los compañeros?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas las Actas con las constancias anunciadas, señor Presidente, igualmente el doctor Ballesteros.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Presidente perdón, señor Secretario, para dejar una constancia, yo no puedo votar el Acta 042.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, queda la Constancia del doctor Edwin Ballesteros del Acta 042.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

¿La 042, doctor Edwin?

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

042, porque ese día tenía incapacidad.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Okey, la 042 se deja la constancia.

Así quedan aprobadas las Actas, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Tercero. Debate de control político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto al Proyecto de Ley No. 158 del 2021 Cámara, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022".

Esto según Proposición No. 001 de la Legislatura 2021 - 2022, suscrita por los Honorables Representantes TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, CÉSAR EUGENIO PACHÓN ACHURY, RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS, NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO Y EDWIN GILBERTO BALLESTEROS.

Para todos como es sabido se encuentra aquí presente con nosotros el doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro, Ministro de Agricultura.

Señor Presidente, entonces podemos proceder con el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, muchas gracias, señor Secretario.

Muy buenos días para todos, se encuentra con nosotros el señor Ministro, esta es una Proposición que ha presentado la doctora Teresa de Jesús Enríquez, César Augusto Pachón, Rubén Darío Molano, Nicolás Albeiro Echeverry, César Augusto Ortiz, Edwin Gilberto Ballesteros y fue aprobada en la Sesión del 21 de junio y avalada por la totalidad de los compañeros, pero además es cumpliendo las disposiciones generales del presupuesto, el Estatuto reclama que en los 20 días siguientes a la radicación del Proyecto de Presupuesto, la Comisión Quinta debe expedir un concepto sobre los sectores que le corresponden Auditar.

Con suma preocupación ésta Comisión siempre ha expresado la disminución sistemática de los recursos de agricultura, le han aumentado las obligaciones, le han aumentado las responsabilidades productos del paro agrario, productos de una serie de elementos y de factores al Ministerio, pero lamentablemente no llegamos ni al 1% del Presupuesto General de la Nación, comparado con otros países que están entre más del 1 y el 2% del total del Presupuesto, y donde nos corresponde atender aproximadamente 3 millones de productores.

Hoy la gran mayoría tiene citas para solicitarle al señor Ministro, que han venido a radicarlas acá en la Mesa Directiva, como son el tema de los arroceros, con una gran preocupación y que hemos pedido que el señor Ministro nos abra una Mesa de conversación para escucharlos y para escucharnos frente a ese tema.

El Proyecto de Presupuesto para el 2022 del total de las entidades no asciende al 1%, como lo dije, del total de los 350 billones de pesos que se tienen calculado para el año 2022.

Pero no soy yo quien me corresponde desde la Presidencia dar esas cifras, yo le daría la palabra a la doctora Teresita, que es la que encabeza la citación, nos haga una breve introducción, escucharíamos al señor Ministro y luego las preguntas y las inquietudes de los Honorables Representantes para poder sacar las conclusiones e ir construyendo el documento que la Ley nos ordena entregar.

Aspiramos a hacer una Sesión muy ágil, muy pronta, tenemos una actividad a las 12 de la tarde a la que está invitada el señor Ministro.

H.R. CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ:

Presidente, buenos días, Ciro Fernández, señor Secretario es que he tenido problemas con el internet porque estoy conectado desde mi celular, porfa para poderme registrar bien, le agradezco.

Gracias Presidente, disculpe.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Queda registrado el doctor Ciro Fernández.

Doctora Teresita, tiene el uso de la palabra.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo cordial a todos los Congresistas aquí presentes, compañeros de la Comisión, un saludo afectuoso señor Ministro de Agricultura, esta Sesión como usted lo acaba de mencionar señor Presidente se realiza en cumplimiento de la Ley 3ª del 92, de la cual posteriormente rendiremos un informe para las Comisiones Económicas respecto del Presupuesto para el año 2022 del sector agropecuario.

Inicialmente haré señor Ministro y compañeros, unas consideraciones del sector rural, sabemos que Colombia es un país rural y es importante recalcar aquí que es un país esencialmente agrícola y que esa actividad constituye una parte importante en el desarrollo de la economía del país.

También decir que el sector agricultor satisface la gran parte de la demanda alimentaria de nuestra nación, provee materias primas para diferentes industrias, tiene una importante participación en los mercados internacionales como son el café, el banano, el azúcar, el aceite de palma, algunos Departamentos como es el caso de mi Departamento Nariño y otros como Putumayo, Vaupés, Vichada, tienen una población de más del 50% en la zona rural.

En muchos Departamentos la actividad agropecuaria continúa siendo la base de la economía y eso es importante que lo tengamos presente señor Ministro, en esta temática.

Igualmente, el Campo Colombiano nos ofrece unas bondades que no se pueden desconocer, las oportunidades que puede ofrecer el agro a la economía Colombiana son muy amplias teniendo en cuenta que contamos con unos factores importantes como la ubicación de nuestro país en la Zona Ecuatorial, posee una amplia diversidad de fauna, de flora, de cultura, de saberes que son abundantes, igualmente de recursos naturales renovables y no renovables; en Colombia se puede encontrar a lo largo del territorio diferentes pisos térmicos que favorecen la producción de diferentes productos,

El sector agropecuario es de los sectores que más jalona la economía Colombiana, ubicado entre los principales generadores de empleo en este país, pero tristemente debemos decir que muchos empleos en el sector agropecuario están en la informalidad y eso le sería importante tenerlo en cuenta señor Ministro y al Gobierno Nacional pedirle que hoy más que nunca que la Pandemia nos ha dejado mucho

desempleo en nuestro país, fijemos nuestra mirada en el campo, en el sector agropecuario.

Como generador de empleo tenemos que decir que lastimosamente hoy digamos quienes ejercen esta actividad tienen una característica similar y es que tienen una baja o nula protección en seguridad social, bajos niveles de formación, ingresos inestables e inciertos, en el tema de formación es triste mirar cómo se promete en los diferentes Gobiernos llevar capacitación, llevar Universidad al campo, pero eso no ha ocurrido, eso se queda en letra muerta.

Según el DANE la mayor cantidad de trabajadores del campo se encuentran en los rangos de edad entre 55 y 59 años, eso lo sabemos todos quienes venimos del sector campesino y también quienes nos hemos dedicado a esta tarea de representar a nuestros Departamentos, de representar a los campesinos, sabemos que el campo se nos está envejeciendo, hoy en el campo lo único que encontramos son adultos mayores que con problemas de salud, con infinidad de problemas, pero ya los jóvenes de este país no quieren regresar al campo, ¿pero por qué no quieren hacerlo?, porque no tienen oportunidades, porque realmente no han tenido el acompañamiento de los diferentes Gobiernos Nacionales para motivarlos a quedarse en el campo.

Entonces, esto de que en el campo se nos está envejeciendo se está convirtiendo en una frase de cajón, pero yo creo que nosotros debemos brindarle soluciones a esa problemática, debemos realmente reclamar esos derechos de educación, de preparación de nuestros jóvenes, pero sobre todo de motivación para que ellos sean quienes a futuro asuman esas labores, porque lo hemos dicho, es la despensa de todos los Colombianos, la falta de garantías laborales y otras razones hacen que los jóvenes, repito, quieran dedicarse a otras profesiones, a otras actividades, registrando su número bajo de trabajadores rurales, como lo establece el DANE.

También quisiera hacer una referencia a lo que hizo el campo, a lo que hicieron los campesinos en esta Pandemia, sin duda la grave Pandemia nos permitió evidenciar que el sector agropecuario es junto con los sectores de la salud los más importantes en Colombia y quizá en el mundo, el Sector Agropecuario nunca paró, nunca paró y eso lo evidenciamos todos los Colombianos y así lo hicimos saber quienes tuvimos la oportunidad, señor Ministro usted recordará mi visita a su despacho, para pedirle el acompañamiento para que podamos lograr en nuestros departamentos que la producción no se pierda.

En el caso específico para el Departamento de Nariño en su momento, yo le proponía al Gobierno Nacional y específicamente a su Cartera, que establezcamos un presupuesto para fijar unas plataformas que permitan la comercialización, el intercambio de productos en nuestras regiones para evitar las pérdidas que hoy estamos lamentando, sin embargo, la respuesta fue que no existía el presupuesto, por eso hoy nuestro interés compañeros, nuestro interés señor Ministro, de decirle al Gobierno Nacional que tenemos que replantear y tenemos que volver a analizar

ese ínfimo presupuesto que se está dedicando al sector agropecuario en esta propuesta, en este Proyecto que se está presentando al Congreso de la República.

Hago un reconocimiento también en este momento a todos los campesinos de Colombia y especialmente de mi Departamento y a todas las cadenas productivas que nos permitieron obtener los alimentos, porque si bien es cierto tuvimos dificultades en salud y otros temas, pero nunca nos quedamos con hambre gracias a los campesinos.

Vamos a hacer un análisis del Presupuesto, dicho esto señor Presidente, quiero analizar el presupuesto agropecuario y principalmente el del Ministerio de Agricultura, no sin antes manifestar la importancia de citar también, señor Presidente, a esta Comisión, a las entidades como el ICA, la ADR, la Agencia de Tierras, para que hagamos este mismo ejercicio y podamos hacer realmente algo productivo para nuestro país.

El Sector Agropecuario jalona la economía, pero uno de los sectores al que menos presupuesto se le asigna es precisamente a este y lo vamos a ver si me ayuda con la presentación, como desde el año 2007 ha venido disminuyendo ostensiblemente, aunque para el año 2022 el presupuesto tiene un leve incremento, yo quiero que fijemos nuestra mirada compañeros en este análisis del presupuesto del sector agropecuario.

DIPOSITIVA. Como miran este 1.2 billones asignado para el 2022 se considera que no es suficiente para el grado de responsabilidad como es garantizar la alimentación de todos los Colombianos, a pesar de la Pandemia, señor Ministro y compañeros, el sector agropecuario fue de los pocos sectores que mantuvieron cifras positivas en el año 2020, mientras el Producto Interno Bruto de este país decreció en un 6.8%, el sector de la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca, creció en un 2.8% y esa no es una cifra cualquiera.

Yo pido que le pongamos absoluta atención, señor Ministro, a este tema, porque estamos demostrando con cifras, el DANE también lo establece, dice que algunos cultivos ayudaron a que el sector mantuviera su senda de crecimiento durante esta Pandemia, esos cultivos son los siguientes compañeros, que estábamos hablando en este momento del arroz; el arroz, la papa, los cereales, la fruta, el café, éste último debido a que mantuvo un alto precio de cotización en las Bolsas Internacionales, como todos fuimos testigos; también destaca el DANE la producción pecuaria, la ganadería bovina, los porcinos, la porcina y avícola.

DIPOSITIVA. En el cuadro de los recortes presupuestales del año 2021 y 2022 que estamos presentando, son evidentes los recortes presupuestales a los que tienen que someterse las Entidades vinculadas o adscritas a este sector, el ICA, la UNAP, la ANT y la ADR y que son efectivamente una disminución muy importante en su Presupuesto.

En este sentido, señor Presidente, señor Ministro, y compañeros, no solo representa una amenaza que a lo largo de los años del presupuesto del Ministerio Agricultura haya disminuido tan desfavorablemente como lo pudimos evidenciar en los años 2017 y 2018, sino que también lo representa que estos mismos se vean reflejados en las distintas entidades que impulsan el desarrollo económico de nuestro país.

Hoy es triste visitar Agencias como la de Desarrollo Rural, en la que se encuentran cifradas grandes esperanzas de los campesinos, donde nuestros campesinos están solicitando apoyo para los distritos de riego para poder realmente ejecutar sus actividades de la mejor manera, ¿pero cuál es la respuesta de estas Agencias?, que no tienen el presupuesto y así, uno visita el ICA, igual, en toda la respuesta es la falta de presupuesto señor Ministro, entonces, yo pregunto ¿para qué existen tantas Agencias?, ¿para qué tanta burocracia?, si efectivamente no se está llegando con inversión al campo, si lo que estamos haciendo es llenando de falsas expectativas a nuestros campesinos.

En el Departamento de Nariño, por ejemplo, se dijo que este Gobierno construiría no sé cuántos distritos de riego, dígame cuántos realmente se van a construir en mi Departamento, si la Agencia no tiene recursos, si con este presupuesto es imposible que esa Agencia ejecute realmente un proyecto que agradezcan los campesinos.

Los bloqueos han sido para el sector agropecuario también algo que ha generado unas pérdidas incalculables, los bloqueos que se presentaron han pasado factura y hoy se tiene que se han perdido más de 3.6 billones de pesos y se han puesto en riesgo más de 1.8 millones de empleos rurales, señor Ministro, pese a lo anterior según el DANE en el caso del sector agropecuario cerrará el año 2021 con una expansión anual entre el 2.5% y el 6%, con una estimación central en 4.3 de la mano de un entorno internacional favorable de los precios internacionales de los alimentos y materias primas y una situación local que también seguirá siendo favorable.

Dicho lo anterior revisemos el Presupuesto y hagamos unas conclusiones; si bien como lo dije anteriormente, en este proyecto de presupuesto se pasan de 1.06 a 1.2 billones en el 2022, yo quiero recalcar compañeros, quiero recalcar, señor Ministro, y decirle al Gobierno Nacional que este presupuesto dada la importancia del sector agropecuario es un Presupuesto ínfimo y hay que dejarlo establecido aquí en esta Comisión a la que le corresponde defender a los campesinos, hay que decirlo sin temor, ese es un presupuesto ínfimo que debemos rechazar todos los Colombianos.

Desde esta Célula debemos reclamar el incremento a este Presupuesto y sería y también para el Ministerio de Agricultura y también para sus entidades adscritas, que como lo acabo de mencionar, solamente están creando en los Colombianos y en los campesinos falsas expectativas, desde este recinto respetuosamente hago un llamado al Gobierno Nacional, al Ministerio de Hacienda, para que se incremente el Presupuesto del Sector Agropecuario.

Vamos a revisar también que la falta de presupuesto, de ese presupuesto ínfimo que hoy estamos estableciendo, no va a permitir que se corrijan situaciones como las presentadas seguramente en todos los Departamentos los cuales nosotros compañeros, representamos, con conocimiento de causa puedo decir que en Nariño los precios bajos en el sector lácteo y sus derivados, hoy nos dejan unas pérdidas que ascienden a 40 mil millones de pesos durante el último paro, señor Ministro, sumado a que como se lo se lo hacíamos saber hace algunos días, en Nariño también tenemos ese problema del sector lácteo, si no están amenazando a los campesinos en que se les va a bajar el precio de litro de leche, si no se los amenaza, ahora vienen los Paros que están acabando realmente, sumado a las importaciones.

Agradecer porque algo se ha empezado a hacer, se expide por parte del Ministerio de Agricultura una Resolución para revisar el tema de las importaciones, cosa que se lo agradezco públicamente, señor Ministro, pero también quiero decirle con todo el respeto, no es suficiente.

Los precios bajos en la producción de la papa, tenemos en nuestro departamento el contrabando desde el Ecuador, hoy tenemos unas pérdidas que ascienden a más de 60 mil millones, por los bloqueos del año del año pasado, el año pasado se perdió la cosecha, hoy tenemos una amenaza para este sector que es el problema, esa enfermedad de la punta morada que también hay que ponerle mucho cuidado, no es suficiente, señor Ministro, y me perdona que sea tan cruda en mis apreciaciones, no es suficiente que desplazar a un grupo de profesionales a la ciudad de Ipiales a hacer una reunión, para no comprometerse en absolutamente nada.

Se hicieron reuniones con varias entidades, con varios campesinos, Representantes, pero no se llegó a ninguna conclusión, no se destinó ningún presupuesto oficial para atender esa que será otra pandemia para mi Departamento y que hoy, aprovechando este espacio y su presencia, quiero pedirle que se tomen todas las medidas necesarias.

El Sector Caficultor tuvo una pérdida de 5 mil millones de pesos, lo mismo el Sector Hortofrutícola tiene unas pérdidas que ascienden a 12 mil millones de pesos; en general las pérdidas en mi Departamento ascienden a 120 mil millones de pesos, luego de los bloqueos presentados estos Paros Nacionales.

Por eso, señor Ministro, señores del Gobierno Nacional, yo quiero realizar unas preguntas específicas sobre sobre este Presupuesto que se está presentando, para que tengamos unas respuestas claras y concretas del Gobierno Nacional, porque nosotros aquí nos debemos a nuestros Departamentos, a quienes representamos y tenemos que tener unas respuestas contundentes frente a lo que el Gobierno está planteando.

Quiero preguntarle, señor Ministro, que del Presupuesto asignado a las entidades del sector para el año 2021 se nos informe; ¿cuál es el porcentaje en la ejecución de la inversión a junio de 2022 y estimado al 31 de diciembre?, también quiero

preguntar claramente, ¿cuál es el presupuesto para el año 2022 solicitado por el Ministerio de Agricultura y las Entidades adscritas al Gobierno Nacional?, así mismo quiero saber y seguramente mis compañeros también quieren hacerlo, ¿cuál es el Presupuesto para el año 2022, referenciado en el Proyecto de Ley radicado a este Congreso de la República, para el Ministerio de Agricultura y estas entidades?

No sé señor Ministro si existirá un déficit y si es así, ¿de cuánto sería ese déficit?, una pregunta, ¿cómo deberán asumir las entidades que han sufrido estos recortes tan graves, la escasez de los recursos?; ¿cómo van a cumplir sus objetos, cómo van a cumplir su naturaleza, si tenemos un déficit, unos recursos tan escasos?; ¿cómo se verán afectados los programas actuales y futuros de cada uno de las entidades del sector agropecuario con este presupuesto?; señor Ministro, también es importante que nos informe para que los Colombianos y los campesinos de mi Departamento estemos preparados.

En esos términos, señor Presidente, dejo planteada mi inconformidad frente a este presupuesto ínfimo que se está presentando en este Proyecto de Ley y que afecta gravemente a los Colombianos, que afecta gravemente a los Nariñenses y que afecta a los campesinos a los cuales represento con mucho orgullo, porque soy una mujer campesina y hoy siento que debemos elevar nuestra voz de protesta, de reclamo y pedirle al señor Ministro, que solicite al Gobierno, al Ministerio de Hacienda, un Presupuesto que en verdad le permita atender las necesidades de los campesinos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien.

Me ha pedido una interpelación el doctor Molano y posteriormente escuchamos al señor Ministro.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, mil gracias, con un saludo muy especial para usted, para toda la Mesa Directiva, al señor Ministro, un saludo también muy especial.

Pero un poco aunándome a la preocupación de nuestra querida compañera Teresita, yo quisiera solicitarle muy respetuosamente al Ministro que nos regalara así fuera brevemente un informe sobre la ejecución del presupuesto, primero en el año 2020 qué pasó con la cifra inicial de un billón setecientos noventa mil millones de pesos que fue asignada, todos sabemos que en el 2020 por efecto de la pandemia en muchas entidades del Gobierno hubo congelamientos en el presupuesto y nos gustaría saber si al cierre del 2020, diciembre 31, al cierre fiscal, el presupuesto se mantenía igual en términos nominales o si esa cifra cambió de un

billón setecientos noventa mil que aprobó el Congreso la República originalmente, en cuánto terminó el presupuesto a diciembre 31 del 2020.

Y quizás lo más importante, Ministro, para ilustrar este debate que es de la mayor importancia, traído por la doctora Teresita, es que nos diga cuál fue la ejecución del presupuesto en el año 2020, ojalá área por área, para que podamos saber exactamente cuál es el impacto de la inversión y de los recursos que el Ministerio maneja en términos del crecimiento y apoyo a las diferentes actividades que componen el sector agropecuario, que es el que tiene que ver con este Presupuesto.

Lo digo por la siguiente razón, Ministro, aquí han venido los Ministros de Hacienda y la Comisión en pleno ha reclamado categóricamente la falta de compromiso del Ministerio de Hacienda con el presupuesto del sector agropecuario, con el presupuesto del sector medio ambiental, que si ustedes lo miran en una época de crisis climática como la que estamos francamente es irrisorio el presupuesto del sector medio ambiental, pero la respuesta que nos dan desde el Ministerio de Hacienda siempre Ministro, y esto es muy importante que usted lo tenga en cuenta a la hora de darnos su respuesta, es que el presupuesto se asigna con base en la ejecución efectiva de cada una de las Carteras.

Eso significaría que entre el año 2018 cuando el presupuesto nominal fue de 2.3 billones de pesos y el año 2021 cuyo presupuesto también es de dos punto tres billones de pesos, significaría que la ejecución ha estado por debajo de la asignación y por eso el Ministerio de Hacienda se abstiene de hacer crecer ese presupuesto y eso nos situaría en un terreno del debate donde usted tiene que regalarnos una explicación lo más satisfactoria posible sobre la gestión del Ministerio de Agricultura en relación con la ejecución del presupuesto, porque, insisto, la respuesta que nos dan en Hacienda siempre que hablamos de este tema, es que al Ministerio, ni a ningún otro Ministerio, se le asigna un presupuesto superior cuando tiene una ejecución que no está a la altura de lo que se corresponde en esa materia.

¿Y qué es una ejecución a la altura?, pues que si a mí me asignan dos punto tres descontado lo que tiene que ver con la Administración tanto en el Ministerio como en los Institutos adscritos, el Presupuesto de Inversión sea ejecutado plenamente en las diferentes actividades, si ha llegado efectivamente a las regiones, eso necesitamos que usted nos lo cuente para poder entender bien el debate que muy inteligentemente plantea la doctora Teresita y para poder nosotros saber si el reclamo fundamental lo vamos a dirigir al Ministerio de Hacienda, que es el que finalmente define estas cifras o si lo que tenemos además de una restricción presupuestal que podría morigerarse un poco su entendimiento por efecto de la Pandemia, si también estamos frente a un problema de ejecución del presupuesto al interior del Ministerio y de sus diferentes Institutos Descentralizados.

De manera que yo le rogaría esa ilustración, para que este sea un debate con todos los elementos de juicio que se requieren para saber exactamente en donde estamos

parados en materia de desarrollo agropecuario y de ejecución en la presente vigencia y en la que viene hacia el 2022.

Mil gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

El doctor Arango me pidió otra interpelación, le ruego mucha brevedad. por favor.

H.R. ÓSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS:

Muchísimas gracias, Presidente, no, un saludo para los compañeros.

Este debate es muy interesante de verdad, lo que está planteando la doctora Teresa, lo que dice el Representante Molano, señor Ministro, la verdad yo en estos momentos, o sea, este debate ya lo hemos dado varias veces, con el pasado Ministro, también y yo creo que para mí concepto, hablo a nivel personal, yo creo que eso es una de las Carteras que de verdad no se le ha visto ningún progreso, no solo al Ministerio de Agricultura sino a todas como sus raíces, todo lo que es Agencia de Desarrollo Rural, ICA, ha sido nefasto, Ministro, la verdad.

Yo soy Congresista de un Departamento bastante pobre, del Vichada, pobre, pobre, necesidades básicas insatisfechas por encima del 60% y yo la verdad nunca vi el Ministerio de Agricultura, ni la Agencia de Desarrollo Rural desarrollando un proyecto en la región, es más, y las veces que fui a la Agencia a pedir una cita a la gente, sus Directivos totalmente idos de la realidad, , o sea, no coordinaban nada, totalmente perdidos, cero proyectos, cero respuestas, nunca había plata, yo antes la verdad le digo Ministro, no sé cómo de dónde le pagaban a la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, porque siempre es no hay dinero, no hay dinero, no hay plata.

Entonces, la verdad como dice el Representante Molano, ¿dónde está esos recursos?, ¿en qué se invirtieron?, en estos Antiguos Territorios Nacionales y hablo especialmente del Vichada, nunca se pudo desarrollar un proyecto, yo estuve hace 20 días o un mes, la última cita que estuve con, es que ni ella tiene la culpa, la Presidenta, la verdad, ella llega y recibe una entidad que yo creo que está hecha pedazos y con una descoordinación increíble y desde el que estaba pasado y nunca ha dado pie con bola a la Agencia y la verdad en estos momentos yo siempre lo he dicho, que para mí ha sido una de las carteras nefastas, ¿entonces dónde está la plata?, ¿dónde están los proyectos del Vichada?, porque siempre que vamos a la Agencia de Desarrollo Rural nunca hay un peso para los proyectos de este Departamento.

Y qué decir del ICA, yo no sé el ICA cómo opera de verdad, allá en la región nunca hay plata para mandar los técnicos a las fincas a hacer su trabajo e ir a marcar ganado, ir a hacer ese trabajo de campo, a marcar, no hay nada, yo hablo con funcionarios de allá de la entidad y me dicen, no Representante pero es que aquí

no hay plata, nos toca llamar al finquero y mirar a ver cómo le damos directrices, le damos algunas especificaciones para que pueda trabajar.

Entonces, de verdad Ministro si con todo el respeto, nosotros nunca, yo no he visto ningún beneficio en mi región la verdad, nunca lo he visto y ha sido desastroso, las entidades, la Agencia de Desarrollo Rural, el ICA y el tema del Ministerio en general, yo no he visto ningún progreso y de verdad sí nos gustaría saber, como dice el Representante Molano, ¿dónde está la plata del Ministerio?, ¿en qué se ejecutó?, y a ver que nos muestren fotos dónde están aquí esos proyectos, que nos muestren esos proyectos del campo, infraestructura que se hicieron.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien.

Tiene entonces el uso de la palabra el Honorable Representante Zorro.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTÍZ ZORRO:

Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, Presidente, señor Ministro, yo le confieso que cada vez que hay un cambio de Ministro esta Comisión se llena de entusiasmo, de esperanza, porque consideramos que el nuevo Ministro va a dar soluciones reales a la crisis que vive el campo y como lo manifiestan mis compañeros, ese es un debate histórico, es un debate que siempre hemos hecho, es un debate que habla de los mismos problemas y es un debate donde hacemos las mismas peticiones, ¿y cuáles son esas peticiones o cuáles son esos problemas?, el abandono del sector agropecuario y del campesinado Colombiano.

Las deudas de los productores, la reactivación del campo, las tasas especiales y diferenciales para el crédito agropecuario, la revisión de los Tratados de Libre Comercio, hasta hemos hecho Comisiones aquí en esta Comisión, el control de los insumos agropecuarios que hoy tienen en crisis a todos los agricultores del país, el control del precio final exigiendo precios justos para los productores, el acceso a la tierra, la formalización y la titulación, mayores recursos en el Presupuesto General de la Nación.

El sector agropecuario sigue siendo la cenicienta del presupuesto, no hay solidaridad por parte del Ministro de Hacienda con el sector que más genera empleos en el país.

La inversión en tecnología, en innovación, en sistemas de riego, yo he manifestado en este escenario y en la Plenaria muchas veces, que el Departamento primer productor de arroz, señor Ministro, no tiene un sistema de riego, allá toca sembrar

con el método de la ruleta rusa, doctor Rubén Darío, arriesgando el capital de los agricultores, muchos agricultores del país se han quitado la vida, doctor Rubén, por las deudas que tienen.

Frente al presupuesto al igual que mis compañeros, manifiesto mi inconformismo, el incremento del presupuesto para el 2022 solo alcanza, señor Ministro, 1.8 lo cual no se compadece con los requerimientos angustiosos del sector agropecuario e incluso ese incremento, doctor Héctor, está por debajo de la inflación que es del 3% y gracias por corregirme, querido Héctor, el 2%, pero sigue estando por debajo de la inflación.

El presupuesto de inversión para el 2022 es mucho menor que el del 2021 y los Colombianos esperábamos, señor Ministro, un acto de justicia con el sector que ayudó a sostener la economía de este país en medio del abandono y de la dificultad fue el sector que ayudó a sostener la crisis, generando empleo, aportando a la seguridad alimentaria del país.

Se observa también una reducción importante en la Agencia para el Desarrollo Rural en el Proyecto del Presupuesto 2022, por más de cincuenta mil millones de pesos con respecto al 2021, con lo cual se desfinancian importantes proyectos de desarrollo en el campo Colombiano, así mismo, se reduce sustancialmente los gastos de funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural en un 30%, lo cual significa que la gestión administrativa se afectará negativamente en el año 2022, lo cual incrementará el descontento social y rural.

Otra entidad que soporta una reducción en el presupuesto de inversión es la Agencia Nacional de Tierras, una de las Agencias que más se deben fortalecer, ¿cómo vamos a hablar de desarrollo rural?, ¿cómo vamos a hablar de desarrollo en el campo?, sino se le titula y se le formaliza la tierra a nuestros campesinos, ¿cómo el gobierno le exige progreso al campo?, si no somos capaces de fortalecer esta Agencia tan importante, para lo que tiene que ver con los programas de titulación de tierras baldías, nulidad de títulos ilegales y clarificación de tierras.

Yo convoco a mis compañeros a hacer un frente común para lograr el incremento en los recursos en el Presupuesto nacional, si nosotros queridos Congresistas, no salimos en defensa de este sector que hoy está clamando de nuestra solidaridad, la crisis en nuestro país va a ser aún peor, doctor Héctor Ángel, porque el sector agropecuario es uno de los que más aporta a las exportaciones de este país, es uno de los que más genera empleos en el país, así que si los abandonamos como estamos abandonando hoy al sector arrocero y quiero aprovechar este espacio querido, Presidente y querida Vicepresidenta y señor Ministro, que agradezco que nuestro Presidente y nuestros Representantes, lo hayan convocado hoy.

Los arroceros de Casanare y sé que también de los otras regiones, están en incertidumbre, señor Ministro, si no le damos la mano a los arroceros de mi Departamento, vamos a perder alrededor de 300 mil millones de pesos que van a dejar de circular en mi Departamento, pero además vamos a acabar con 10 mil

empleos directos e indirectos, los Molinos hoy están pagando precios de miseria, se siguen aprovechando del productor, pero increíblemente el Gobierno Nacional no hace nada al respecto, señor Ministro, lo hemos discutido aquí en muchas ocasiones y cuando se aproximan las épocas de cosecha y de recoger la producción siempre llegamos a la misma discusión, el incentivo de almacenamiento, que aunque no es la solución definitiva, hoy señor Ministro le imploramos por los miles de campesinos, por los miles de agricultores de nuestro país, que están a punto de ir a la quiebra, que están a punto de perder sus bienes, sus casas, que están a punto de perder su esfuerzo y de quedar endeudados con la Banca Nacional, le queremos pedir, señor Ministro, que nuevamente logremos llegar a un acuerdo con los Molinos y que se reactive el incentivo de almacenamiento.

Pero además también estamos presentando otra propuesta, señor Ministro, y yo quisiera que mis compañeros la estudiaran y la presentáramos como un frente común, con presupuestos, con recurso del Presupuesto General de la Nación, logremos comprar la cosecha, doctor Rubén, hoy miles de Colombianos por no decir que millones de Colombianos están aguantando hambre por el COVID19, por la crisis del COVID19 y una solución es poder comprar este arroz para evitar la quiebra de nuestros agricultores, pero también para solidarizarnos con esos millones de Colombianos que comían tres veces al día y que hoy están comiendo dos veces al día o no están comiendo absolutamente nada, esa podría ser una gran solución; ayudamos al sector arrocero pero también nos solidarizamos con los Colombianos que hoy están aguantando hambre, señor Ministro.

Así que querido, Presidente perdóneme, quiero pedirle un favor y señor Ministro, los arroceros de Casanare están pidiendo una reunión urgente, tanto los del Tolima como los del Huila, queremos pedirle una reunión, señor Ministro, para que entre todos logremos buscar una solución definitiva, hay muchas soluciones, pero creemos que debemos contar con la voluntad del Gobierno para evitar la más grande crisis en la historia del Sector Arrocero.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto.

Vamos, entonces, a darle el uso de la palabra al señor Ministro Rodolfo Correa, recuerden que esta no es una citación porque no mediaba de acuerdo con la Ley 5ª un cuestionario de por medio, señor Ministro, esta es la presentación del Presupuesto de su sector ante la Comisión Quinta quien debe pronunciarse.

Uno con satisfacción tiene que registrar y resaltar para la opinión pública y para el conocimiento de todos los Colombianos la disciplina de esta Comisión, no hay 48 horas de estar radicado o repartido el Presupuesto y ya lo tienen estudiado la gran mayoría, eso muestra el interés y la tecnicidad con la que se trabaja desde esta Comisión.

Problemas múltiples para enfrentar, retos y desafíos y es con este instrumento que puede usted darnos muchas soluciones y respuestas a los Colombianos.

Además quiero saludar para darle el uso de la palabra al señor Ministro, a todos quienes nos están siguiendo en las redes, como la Asociación de Cacaoteros en el Sector de Urabá, como los Lecheros y varias Organizaciones Arroceras del país, entre muchos otros ciudadanos que están muy atentos y pendientes de esta Sesión, señor Ministro.

Tiene la palabra entonces el doctor Rodolfo Correa Zea, Ministro de Agricultura.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Muchas gracias, Presidente, doctor Nicolás Albeiro, un saludo cordial al Secretario, al doctor Ebratt.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Perdón que le haya cambiado el apellido, doctor Rodolfo.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

No se preocupe, no hay ningún problema.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Rodolfo Zea Navarro.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Yo pido permiso para quitarme el tapaboca para poder hablar mejor, un saludo aquí a la Vicepresidenta, a la doctora Flora, a la citante, la doctora Teresita, un saludo muy especial y en general a todos los Representantes que se encuentran hoy en el recinto y los que están de manera virtual.

Como ustedes lo han dicho el sector agropecuario, piscícola y pesquero, se mantuvo funcionando durante la Pandemia, se mantuvo trabajando, se mantuvo produciendo y se mantuvo vendiendo, y eso no quiere decir que no se tengan dificultades, por supuesto, que se tienen dificultades, sobre todo que es un sector que tiene dificultades históricas, estructurales.

Yo me he tomado la tarea de hablar con muchos actores de este sector e incluso en muchas reuniones en las que estoy donde participan campesinos y campesinas de Colombia, les escucho la problemática, les escucho las dificultades y ellos mismos me han enseñado, porque yo aquí lo único que he hecho es aprender, que las dificultades son cíclicas, que las dificultades de los años 70, de los 80, de los 90, del 2000, del 2010, son similares con algunas variantes, luego, es importante los que han estado en este sector durante tanto tiempo que recuerden eso.

Incluso, a mí me ha llamado la atención que muchas Instituciones que en el pasado quizás los Congresistas de esa época y los medios de comunicación y los columnistas, porque existen muchos columnistas en el sector agropecuario, incluso, algunos que han estado sentados en la silla que yo estoy hoy y otros que han estado trabajando en el sector, y a mí me llama la atención que en las columnas y en lo que escriben, escriben cosas que nunca hicieron.

Pero aquí de lo que se trata es de buscar soluciones, de buscar cómo el sector sigue adelante como lo ha hecho desde que llegó el Gobierno del Presidente Iván Duque, las cosas no suceden fortuitamente y solo para colocar el ejemplo de la Pandemia, no son perfectas y es muy difícil poder llegar a cada una de las personas del territorio Colombiano que es un territorio bastante grande, con dificultades geográficas, con diferentes pisos térmicos, donde tenemos bosques, donde tenemos selva, donde tenemos montañas, donde tenemos mares, gracias a esa biodiversidad tenemos una gran capacidad y una importancia geoestratégica.

Como ustedes lo dijeron en la introducción, la Representante Teresita lo dijo, este sector en medio de la Pandemia creció 2.6% con las cifras ajustadas ya por el DANE, era 2.8, pero en estos temas de Producto Interno Bruto se producen algunos ajustes que hacen los Economistas y la cifra ha sido 2.8, pero en el último informe bajó a 2.6, con un decrecimiento del PIB del 6.8% y eso lo que significa es que el sector tuvo mayor producción, que tuvo mayores ingresos, que tuvo mayor productividad y que se tomaron medidas para que eso sucediera en el Gobierno del Presidente Iván Duque, por ejemplo, se permitió que el sector continuara funcionando para preservar el abastecimiento de los Colombianos, para preservar la seguridad alimentaria de los Colombianos y se hizo una gran Política de Crédito Agropecuario que al final no lo tenía preparado para esta presentación y ahora que reorganice aquí la información, si tenemos el tiempo se los presentaré, debido a las preguntas que surgieron aquí en el recinto que no me llegaron previamente.

Esa Política de Expansión Agropecuaria en el crédito para que tuviera liquidez, se tuvo recursos de las líneas especiales de crédito por 1.6 billones de pesos, líneas de crédito que son subsidiadas, que nos gastamos en subsidio aproximadamente unos 150 mil millones de pesos, líneas de crédito para los pequeños y medianos productores, donde los pequeños y medianos productores accedieron a esa línea de crédito en un 88% del subsidio, por lo tanto, estamos hablando de líneas de créditos que la tasa de interés estuvo por debajo del 3 y 4% anual, luego, sí hay una

política en el Gobierno del Presidente Iván Duque en el sector agropecuario, piscícola y pesquero.

Y además de esa línea de créditos también hicimos la mayor cantidad de hectáreas en seguro agropecuario con subsidios del 80% de la prima a los pequeños productores, 70% a los medianos y 50% a los grandes productores, profundizando el seguro agropecuario y sí seguramente falta porque son los recursos con los que contamos, pero no nos quedamos pensando en que los recursos con que contamos si son suficientes o no son suficientes, sino es ver cómo los aplicamos.

Y también en inclusión productiva donde está la ADR, es cierto que se hizo una convocatoria donde participaron más de 1.300 proyectos y con los recursos que teníamos pues se asignaron a algo menos de 100 proyectos y por eso este año decidimos no hacer una nueva convocatoria porque teníamos ese banco de proyectos y de ahí de ese banco de proyectos tomar o que la Agencia en su independencia pueda escoger los Proyectos.

Pero también hicimos un Programa de Alianzas Productivas donde en el año 2020 hicimos 170 alianzas en el país incluyendo a todos los departamentos que presentaron proyectos, porque muchas veces se habla de proyectos, pero yo lo tengo que decir con toda sinceridad acá, cuando revisamos esos proyectos son ideas y allá en el Ministerio de Agricultura nos hemos tomado la tarea de esas ideas convertirlas en proyectos y por eso, tanto el Programa de PIDAR como el de Alianzas Productivas, tiene una fase donde los proyectos se presentan y luego de ser escogidos en unas condiciones mínimas, se les termina la estructuración, pero no nos quedamos con los 172 Alianzas Productivas en el país, para este año se hicieron 442 Alianzas Productivas que están hoy, que ya fueron escogidas y que están en fase de estructuración.

Y esto no lo hacemos solos, porque nosotros no tenemos presencia como Ministerio, como columna del Ministerio, en las regiones y por eso nos apoyamos para esas Alianzas Productivas en las Secretarías de Agricultura o las Secretarías de Desarrollo, dependiendo de los Departamentos, para el desarrollo de esas Alianzas Productivas, de ahí se está haciendo una inversión de más de 173 mil millones y en otra sesión si ustedes lo consideran, podremos venir y mostrar cada uno de los proyectos que se están terminando de estructurar en región y los que tenemos en ejecución, igual que la ADR también venga y explique, doctor Molano, en qué es que se han usado los recursos, ahí están, ahí está la transparencia y está para que cada uno de los Directores de Agencia pueda venir acá y explique en qué se usaron esos recursos.

Y en Adecuación de Tierras también nos hemos tomado la tarea de hacerle mantenimiento a muchos distritos de riego que hacía muchos años no se le hacían mantenimiento a esos distritos de riego, de acuerdo a los recursos que tenemos y también reactivamos los estudios y diseños de los tres grandes distritos de riego de Colombia, como Ranchería, Tesalia - Paicol y Triángulo del Tolima, para hacer las actualizaciones de usuarios y para hacer las actualizaciones de los costos y la idea

es poder dejar esto con las vigencias futuras necesarias para hacer la inversión y poder hacer la Contratación.

Pero también no podemos desconocer por ejemplo en el caso de Tesalia – Paicol, que existen dificultades de índole consultivo como una Consulta Previa que pide la Población Indígena que está del lado que quedó la bocatoma, porque hicieron la bocatoma del lado contrario a donde se hace el riego.

Y eso son cosas que nosotros encontramos y que le estamos buscando soluciones y yo aprovecho esta reunión con ustedes aquí para que ustedes me ayuden, lo hablaba aquí con la doctora Flora, este Congreso aprobó una Ley de alivios financieros y no financieros, en donde se le están condonando los intereses corrientes, los intereses de mora a los campesinos y campesinas de Colombia que al 30 de noviembre, tal y como quedó en la Ley, tengan deudas vencidas, si esas deudas es de un pequeño productor tiene más de 180 días, se le debe de acuerdo con la Ley y el Decreto reglamentario, condonar los intereses corrientes, los intereses de mora y el 80% del capital.

Cosa diferente a un mediano productor, al cual se le condonan intereses de mora, intereses corrientes y el 20% del capital y sí muchos me dicen, no pero es que nosotros queremos lo mismo que el pequeño productor, pero tenemos que tener progresividad en las cosas que hacemos y solo para darles un ejemplo sin nombres y de situaciones que hemos tenido que revisar, existen deudas de pequeños productores que de una deuda que entre intereses y capital puede ser de 24 millones, terminen pagando dos millones y medio, incluidos los costos judiciales y de un mediano productor que deba 130 millones puede terminar pagando 55 millones y pueda hacer un acuerdo de pago a cuatro años sin intereses.

Entonces, este tipo de cosas nosotros tal vez no tenemos la capacidad suficiente de comunicarlo y por eso pido el apoyo de todos ustedes para hacer trabajo con sus comunidades, con sus campesinos y me dicen a dónde tengo que ir y donde tiene que ir el, y vamos juntos con todos ustedes, fuera de eso también se sacaron los alivios para el PRAN y para el FONSA, para que de una vez quitemos esas deudas de los balances de la Nación y también para los distritos de riego con la ADR, para que las deudas que se tenían con esos distritos de riego se pudieran hacer acuerdos de pago y con donaciones del capital y de los intereses que se hubieran generado de hasta el 20%, entonces, tenemos una política trazada también en lo que a eso respecta.

¿Y mi sueño cuál es?, para ya pasar a los temas de presupuesto, mis sueños son dos cosas, lástima que el Representante Zorro se paró, es el ordenamiento de la producción y la comercialización, nosotros tenemos que aprender a que tenemos que vender para luego cosechar, nosotros no podemos pensar que las ventas, que todo lo que produzcamos tiene mercado, porque esa no es la realidad, esa no es la verdad, si yo mañana quiero aumentar las áreas de producción porque el negocio está bueno, esa no es la realidad, porque si yo aumento las áreas de producción, si mejoro en productividad, voy a producir más pero la demanda va a ser la misma,

luego, el precio se va a caer y eso Representante, lo he hablado en su Departamento con los arroceros, lo he hablado también en el Huila, lo he hablado en el Tolima, allá he estado también y digamos la verdad, el arroz el año pasado estuvo muy bueno, la rentabilidad fue muy buena y eso lo logramos en equipo, lo logramos sentando en la mesa a los industriales, a los productores y el Gobierno Nacional y acordamos unos precios y acordamos un incentivo al almacenamiento.

Y estoy totalmente de acuerdo con usted en que el incentivo al almacenamiento no es la solución, pero es el mecanismo que se conoce en el país, es el mecanismo que todos conocen, es el mecanismo que todos entienden y que todos en último en medio del desespero de lo que hoy pasa, pide y que es el mecanismo Representante, que tal y como lo hicimos en el Consejo Nacional del Arroz en una reunión con todos, con los núcleos arroceros, con Dignidades, con FEDEARROZ, con todos, llegamos a la decisión, como me gusta a mí trabajar en equipo, de sacarlo.

Y hoy sigo en mi tarea para lograr el consenso con la industria que hace parte, hace falta en esa pata para que esto lo podamos sacar de la mejor manera posible y yo no puedo decir mentiras, aquí todos vamos a sufrir con el arroz y hay una cosa que no me deja dormir es el tema arrocero, pero hemos hecho más cosas, desafortunadamente las cosas en la teoría y en el papel son de una forma y en la realidad son otras.

¿Qué más hicimos y estamos haciendo?, abrir el camino para la exportación de arroz, no estábamos preparados, no estaba en la cabeza ni de los productores, ni de la industria exportar arroz, cuando propuse eso me dijeron no pierda el tiempo, no haga eso, para qué, no somos competitivos, pero en mi terquedad les dije, hagámoslo, hagamos la prueba y hoy por el dólar, por los precios internacionales tenemos una ventana y estamos dispuestos como Gobierno Nacional, que si encontramos empresarios del campo dispuestos a exportar, estamos dispuestos a buscar recursos para apoyar esas exportaciones, para que el carro arranque y ya después pueda andar solo.

Y cuando uno comienza a profundizar entonces encuentra, tenemos que abrir las admisibilidades en los países, que las teníamos pero se habían cerrado porque no aprovechamos esa ventana y si sigue uno profundizando en el tema entonces se encuentra que nuestros Puertos están preparados para recibir granos, o sea, que las maquinas succionadoras funcionan para descargar el barco a granel y meterlo al Puerto, pero la misma máquina sin ser un experto en eso, es lo que me dicen los señores de logística, no sirve para pasar granos al barco de granel, luego, nos toca exportar en sacos y eso sale más costoso, entonces estamos haciendo toda la ruta exportadora para dejar ese camino listo y que sea un camino a través del cual podamos sacar sobreproducción.

Y aprovechando que los *commodities* internacionalmente están altos y que hoy el precio del maíz y la torta de soya es alto en del mundo, entonces dijimos, saquemos un incentivo para vender arroz integral para alimento animal y lo sacamos y ahí lo

estamos trabajando, lo que pasa es que como es un elemento nuevo pues se demora en que arranque, porque cosas como esas que nos permiten vender el producto son las que verdaderamente nos dan una solución, porque la otra es que almacenamos, guardamos y pues en algún momento hay que venderlo y se llena las bodegas, entonces, por supuesto, que estamos con el sector arrocero y estamos trabajando en el tema permanentemente para que esto salga lo mejor que se pueda.

Y así podríamos hablar de los temas de la papa, de los temas de la papa en Nariño, de la enfermedad de flor morada y todos estos temas que se tiene y por supuesto, que como ustedes lo han dicho, aquí lo ideal sería que pudiéramos tener más recursos para poder llevar a cabo mejores certificaciones de buenas prácticas agropecuarias, de buenas prácticas pecuarias, todos estos trabajos sanitarios, todos los temas de comercialización, pero también se ha hecho un trabajo con el presupuesto.

Y en la pregunta que hicieron de cómo íbamos este año con el Presupuesto en la parte de Inversión, les quería decir que al mes de junio nosotros ya tenemos comprometido el 69% del Presupuesto, además porque la Ley de Presupuesto estableció un Artículo que decía que lo que no se comprometiera era redistribuido luego, teníamos que tener una presión para eso, y eso es bueno y es malo, como todo en la vida, es bueno porque ya se ha ido comprometiendo y creemos que vamos a llegar al final de año a una ejecución presupuestal que esté alrededor del 90%, pero es malo porque no nos da mucho margen de maniobra para los segundos semestres.

Y un sector que trabaja a sol y agua como el sector agropecuario, piscícola y pesquero, es un sector que tiene muchos riesgos, que tienen los riesgos de las sequías, que tienen los riesgos de los inviernos, que tienen los riesgos de las heladas, que tienen los riesgos de mercado, que no podemos desconocer que la pandemia profundizó riesgos que ya existían, porque yo no voy a decir que es solamente por la Pandemia, porque uno podría devolverse en el tiempo y encontrar muchos riesgos de mercado en el sector en diferentes productos, pero que con la Pandemia se nos agudizaron en algunos alimentos.

Y fuera de eso llegó el Paro, llegaron los bloqueos ilegales que no permitieron que se pudiera transportar insumos, que se pudieran transportar alimentos, etc., que han producido indiscutiblemente un efecto negativo mucho mayor que el que produjo la Pandemia, el sector en el primer trimestre iba creciendo 3.3%, estamos esperando el crecimiento del segundo trimestre y ver cuál es el comportamiento, pero indiscutiblemente que las cifras que nos dio la Representante Teresita son ciertas, las cifras de la problemática que tenemos en regiones y sobre todo en el Sur Occidente del país, eso no lo podemos desconocer.

Entonces, volviendo al tema de este Presupuesto, quisiera volver a la gráfica donde teníamos el crecimiento del sector, ahí también podemos ver que en los temas de pobreza en las cifras del DANE y del Informe, hay un aumento de la pobreza urbana que está muy relacionada con el tema de la Pandemia y hay una disminución de la

pobreza rural y centros poblados en donde pasó de 47.5% a 42.9% cruzándose con la pobreza urbana, entonces, aquí hay una serie de elementos que juegan, uno el crecimiento que tuvo el sector, dos, el Programa Social del Gobierno Nacional y para lo cual hoy se está tramitando la Ley de Inversión Social para que se puedan continuar, donde gran parte de esos recursos llega a los municipios, a esos municipios dispersos y a esa población rural y poblada dispersa.

Entonces, tenemos el ingreso solidario o el solidario, que esperamos llegar a cinco millones de personas, tenemos el PAEF donde se está defendiendo el empleo de 3.5 millones de personas, tenemos también la devolución del IVA, tenemos familias en acción, tenemos jóvenes en acción y cuando voy a los municipios me tomo el trabajo de hacer el ejercicio con el Alcalde de preguntarle cuántas personas tiene en esos programas, y en promedio lo que he encontrado es que tienen entre el 25 y el 30% de la población en los diferentes Programas y por eso necesitamos eso.

Y por eso se está impulsando la educación gratuita para estratos 1, 2 y 3, de educación superior, también en lo que tenemos que profundizar en las regiones y se está comenzando la ejecución en la ruralidad que ya está con los Convenios firmados con los municipios del Programa de Colombia Rural de las vías terciarias, que indiscutiblemente le va a dar un dinamismo al sector agropecuario, piscícola y pesquero.

En la siguiente gráfica podemos ver como históricamente desde el 2010 hasta el 2020 hemos tenido superávit en la Balanza Comercial de Exportaciones e Importaciones y cómo el año pasado que es el año en que más exportaciones hemos tenido con 7.856 millones de dólares, tuvimos un superávit de 1.369 millones de dólares, entonces, esa es la importancia de nosotros poder tener esa ventana abierta de poder exportar, el compromiso que teníamos o la meta que teníamos dentro del Plan Nacional de Desarrollo era lograr 48 admisibilidades en estos cuatro años de Gobierno, hoy un año antes ya tenemos 49 admisibilidades.

DIPOSITIVA. En tema de Presupuesto, presentaron también ya una gráfica acá, tenemos cómo ha sido el comportamiento del presupuesto desde el año 2016 teniendo su punto de caída más alto en el 2020, el cual como lo preguntaron, tuvo unos ajustes y les daremos los detalles por temas de la emergencia que fueron hechos no contra el Presupuesto General de la Nación sino contra el FOME, que permitieron que se pudieran hacer debido a los Decretos Leyes de Emergencia, debido a que teníamos Emergencia Económica, Emergencia Sanitaria, adicionar unos recursos para programas que hicimos como en temas de insumos y en temas de reactivación en regiones y tema también de crédito, pero eso obedeció a una circunstancia especial, eso no está reflejado aquí, pero lo podríamos mostrar y qué se hicieron con esos recursos, que fueron básicamente el Programa de un apoyo al transporte, un apoyo a los insumos y apoyo a la reactivación que se hizo con los Departamentos y unos temas de crédito.

Aquí hemos venido buscando cómo mejorar el presupuesto, el año pasado o perdón este año, en el 2021 logramos un incremento con respecto a lo que se nos había

aprobado en el año 2020, que básicamente se centró en la parte de inversión donde pasamos de 1.1 billones a 1.7 billones.

Y ya les voy a explicar qué pasó con el proyecto de presupuesto del año 2022, aquí en este cuadro podemos ver dentro del presupuesto de inversiones del sector, el lugar en el que ocupamos con el 2.7% de participación, esto es solamente Inversión, y en el siguiente cuadro está el trabajo que hicimos al interior del Gobierno para lograr que el sector tuviera un presupuesto que nos permitiera de alguna forma trabajar y buscar soluciones en la medida de los recursos que se tienen.

No es para nadie un secreto que el Tema Fiscal por causa de la Pandemia donde se han tenido que hacer inversiones importantes en el tema de salud, en el tema de las pruebas, los ventiladores, en los temas que tienen que ver con la vacunación, etc., han demandado unos recursos importantes y en general en todos los apoyos a la economía, la cual ha tenido un retroceso tal y como lo vimos en el crecimiento del PIB, que esperamos que con esta reactivación segura podamos tener un buen crecimiento en el segundo trimestre del año, ya en el primer trimestre crecimos 1.1% toda la economía, el PIB y esperamos en este segundo trimestre tener un buen crecimiento para llegar a algo que ha estado hablando los Economistas, entre el 7 y el 8% de crecimiento en el año y que permita tener cierta recuperación con respecto a lo que sucedió el año pasado.

En la vigencia 2021 como todo el sector tuvo 1.7 billones de pesos para Inversión, inicialmente lo que se nos asignó fueron uno punto cero sesenta billones de pesos, o sea, que era un decrecimiento de todo el sector del 38% y ahí tuvimos que ir al Ministerio de Hacienda y al Departamento Nacional de Planeación, a dar las explicaciones de por qué estos recursos eran insuficientes para el sector y que entendíamos las dificultades fiscales del país, pero que teníamos que buscar la forma de mejorar esto, porque si no quedaban desfinanciadas nuestra estrategia de juntos por el campo, completamente.

Luego de eso, de un primer acercamiento, logramos que nos lo subieran a un billón, casi 1.3 billones, con un decrecimiento del 25% y ya ahí en lo que tiene que ver solo con el Ministerio pasamos de un decrecimiento del 65% a un decrecimiento del 38% y al final después de muchas conversaciones con los colegas y con los técnicos de DNP y del Ministerio Hacienda, logramos que se pudiera fortalecer todo lo que tiene que ver con la política de crédito y subsidio al crédito agropecuario y al seguro agropecuario y todo lo que tiene que ver con inclusión productiva, que es lo que tiene proyectos productivos como pueden ser Alianzas Productivas u otro tipo de proyectos y con eso se logró que subiera la inversión del Ministerio a 807 mil millones, con un crecimiento al 12% con respecto al 2021 y que todo el sector quedara con uno 655 billones, con un decrecimiento del 3.5%.

Entonces, nosotros y seguimos insistiendo y seguimos argumentando y diciendo por qué es necesario, como ustedes lo han dicho, que este sector que es el que da la seguridad alimentaria, que es el que da el abastecimiento, que tiene una ruralidad inmensa, necesita tener recursos para poder seguir avanzando y ahí hay recursos

que nosotros hemos estado revisando que deben mejorarse en lo que tiene que ver con la Agencia de Desarrollo Rural, con el ICA, y con los temas que tienen que ver con vivienda.

Antes de ir a eso si quieren la siguiente diapositiva, aquí tenemos el detalle de cuál es el presupuesto total, que pasamos de 2 billones 339.000 millones a 2 billones 347 mil millones, con un crecimiento del 0.3%, en donde en Funcionamiento estamos creciendo 11% y en Inversión, como ya lo vimos, hay un decrecimiento del 3.5%; los recursos que están en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para Funcionamiento en su gran mayoría se van como transferencia a AGROSAVIA, AGROSAVIA consume de aproximadamente unos 220 mil millones de pesos de ese rubro de Funcionamiento del Ministerio de Agricultura.

Entonces, en nuestra estrategia de *Juntos por el Campo* para después pasar a las necesidades que tenemos todavía de recursos, nosotros partimos de que tenemos que seguir profundizando en lo que tiene que ver el ordenamiento de la producción y eso lo tenemos que hacer en equipo con los municipios y con los Departamentos, para que se pueda lograr la concientización de todos los productores del campo, de que tenemos que saber dónde vamos a vender nuestros productos, que tenemos que saber cuál es el producto que más o mejor productividad tiene de acuerdo al terreno y a las condiciones y de acuerdo al clima.

En lo cual estamos trabajando con la FAO y con el IDEAM, en un Programa de Mesas Agroclimáticas, para de esta manera poder una vez tener claro ese ordenamiento de la producción, profundizar en el Sistema de Extensión Agropecuaria, que es un Sistema que viene desde el SNIA y que tiene una serie de pasos que se han ido surtiendo no con la velocidad que yo quisiera, pero que en este momento ya llegamos a la fase de implementación, en la cual nosotros lo que esperamos es poder de aquí a que acabe el gobierno y el año 2022, poderle llegar a 230 mil campesinos y campesinas de Colombia, a donde tenemos tres estrategias, una, en la cual vamos con el sector financiero para que ellos pusieran un recurso, porque soy un convencido de que si a nuestros agricultores se les da asistencia técnica, extensionismo agropecuario unido al crédito, hay una menor probabilidad de que estos créditos se siniestren...

También tenemos la estrategia de hacer extensión agropecuaria de manera digital, yo lo he buscado comparar como hacer telemedicina y más que la virtualidad y todo el tema de la Pandemia nos obliga a qué debemos trabajar en ese sentido y lo otro, es trabajar con los departamentos y municipios, en donde buscamos que haya una cofinanciación.

En el tema de Financiamiento y Seguro Agropecuario, lo que esperamos el próximo año es poder tener unas 170 mil hectáreas con Seguro Agropecuario y poder llegar nuevamente a línea de especiales de crédito que pasen 1.5 billones, también los temas de tecnología e innovación, poder apoyar todo lo que tiene que ver con los proyectos forestales, reactivar el sistema de incentivo forestal y por supuesto, las inversiones que se están haciendo en el ICA, y en el mismo Ministerio para mi

registro rural, poder tener bases de datos confiables de los campesinos y campesinas que viven en la ruralidad, para poder focalizar mejor los proyectos y en el ICA para que los trámites se pueden hacer de manera virtual.

Y en inclusión productiva poder llegar a una meta a final de gobierno, con lo que ya hablamos que se incluyó en el presupuesto más las 442 Alianzas y los proyectos PIDAR que tenemos y los proyectos que están en la AUNAP, de más de 121 mil productores con inclusión productiva y en Bienes Públicos continuar con el mantenimiento y mejora de los distritos de riego que ya existen y poder para el año entrante tener proyectos de riesgos de escala pequeña y de características individuales.

En ese sentido, nosotros lo que consideramos que debemos seguir conversando con los colegas de los Ministerios Económicos, es, tenemos que trabajar en una indexación de los proyectos de vivienda que hoy está en ejecución, donde se han hecho unos de organizaciones de los recursos que tiene el Banco Agrario de Colombia, pero de todos modos se van a necesitar entre 40 mil y 50 mil millones, para poder de indexar proyectos del 2011 al 2017, que con los valores de vivienda de esa época o de subsidio de esa época, no es suficiente para que esos proyectos se puedan terminar, también en la ADR poder, esto aquí con todo el sentido de austeridad que tenemos que tener, de conciencia de las dificultades fiscales, poder hacer en la ADR poder conseguir unos 40 mil millones de pesos, que nos permitan trabajar extensión agropecuaria y adecuación de tierra y proyectos PIDAR adicionales a los que ya tienen.

La Unidad de Restitución de Tierras tiene los recursos asegurados de lo que necesita para cumplir con su misionalidad, la Agencia Nacional de Tierras sólo para darles una cifra, en este gobierno se han hecho un poco más de 30 mil títulos, en los gobiernos de los ocho años anteriores, el que más se hizo se hicieron 35 mil títulos, nosotros este año en diciembre debemos cerrar con 50 mil títulos y si con los recursos que ya tienen la ANT y si podemos tener unos recursos adicionales, podríamos llegar el año entrante a unos 70 mil títulos en total, con lo cual estaríamos duplicando lo que se hizo en ocho años anteriores.

También con estos recursos la Agencia Nacional de Tierras y en asocio con el Ministerio de Ambiente, también con la Unidad de Víctimas, estamos haciendo todo lo que tiene que ver con los Proyectos de Conservación Natural donde hacemos una alianza entre los Ministerios y la Consejería de Emilio Archila, para poder dar el derecho de uso inicialmente por 7 años a las personas que están en esas zonas de reserva y que después de eso puedan tener su título, darle un pago por servicios ambientales que es lo que pone el Ministerio de Ambiente o también en la Consejería de Emilio, pueden colocar estos recursos y adicionalmente a eso dar la Oferta Institucional de FINAGRO y Banco Agrario, para que puedan hacer proyectos productivos adicionales al Pago por Servicio Ambiental, siempre que se establezcan claramente las áreas de conservación que deben tener en el predio y cumplir con esa meta de esas Áreas de Conservación.

En el tema del ICA que hay grandes retos como, por ejemplo, poder finiquitar la Unificación del Sistema de Trazabilidad, Guías y Vacunas contra la fiebre aftosa, para tener un solo Sistema y evitar que tengamos fugas de información y que esto sea más rápido, pero que también tenemos que trabajar en las Certificaciones de los Predios Exportadores, que también tenemos que trabajar en las Certificaciones de buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas pecuarias, pero también seguir trabajando en el control del fusarium R4, el cual es reconocido a nivel latinoamericano, hemos estado dando capacitaciones ahora que Ecuador tiene ese problema, en cómo se ha hecho el control acá de una manera eficiente y eficaz, también el trabajo que se está haciendo en la enfermedad del Dragón Amarillo o HLB, también todo lo que se está trabajando con el Sector Palmicultor en la pudrición del cogollo.

Se necesitan recursos para poder continuar con ese trabajo y que una vez aprobado el Presupuesto podamos hacer una estrategia para que no ocurra lo que ocurre cada año y es que como mucho de los contratos son de prestación de servicios, los primeros tres meses no se tienen estos contratos y eso, por supuesto, hace que se baje la capacidad de actuación del ICA, entonces, poder tramitar unas vigencias futuras por lo menos por unos meses, para que no tengamos esa interrupción y podamos seguir adelante.

Y, por supuesto, que la AUNAP que hace todos los temas pesqueros, donde se ha hecho un gran trabajo, uno de los rubros de exportación de pescado que más o de acuicultura que más ha aumentado es el de la tilapia y eso hace parte de un trabajo con la AUNAP, también estamos trabajando con el Ministerio de Ambiente para poder revisar ya los estudios técnicos que hemos hecho para ver si el pescado que llaman acá popularmente basa, que igual se comercializan en el mercado colombiano, puede ser un pescado que se pueda explotar de manera legal, porque se han hecho los estudios ya suficientes que demuestran que a pesar de que no es una especie nativa no tiene problemas de que sea un depredador o algunos otros comentarios que se han hecho sobre eso.

Entonces, tal vez ustedes dirán que yo soy tímido en el pedido de recursos, esto suma aproximadamente unos 131 mil millones de pesos, estamos abiertos a la discusión técnica que nos podremos reunir con los que ustedes consideren para revisar, pero yo también tengo que tener la responsabilidad y la conciencia de conocer cuáles son las dificultades fiscales que tiene el país, las dificultades que tienen mis colegas de los Ministerios de la Economía y por eso, yo creo que uno tiene que tener responsabilidad, además teniendo presente las circunstancias que tenemos hacia finalizar el gobierno y estos son digamos que las cifras que nosotros tenemos.

Entonces, eso era lo que yo les quería hablar, comentar, trabajar, esto, vuelvo y repito, esto es un trabajo que debe ser concertado, que debe ser trabajado, estas son las primeras cifras, por supuesto, que la presentación se las dejamos y como lo

hemos hablado Presidente, ahí siempre estaremos dispuestos a responder por todas las dudas que se tengan y por todos los inconvenientes que se puedan presentar.

Este es un Sector que por su amplitud y por sus diferentes actores en la cadena tiene dificultades, muchas veces porque lo que les sirve a unos no les sirve a otros y lograr el equilibrio es quizás uno de los mayores retos que he tenido desde que asumí esta Cartera, hace aproximadamente 18 meses.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, muy bien.

Vamos entonces a ceder el uso de la palabra, el doctor Cesar Pachón, posteriormente el doctor Héctor.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, un cordial saludo para todos y para todas.

Ministro, tal vez si usted se escuchara yo creo que reflexionaría, yo la verdad como Ingeniero Agrónomo, como campesino que soy, como conocedor de las circunstancias y las condiciones de vida de los campesinos y campesinas de este país, no le creo el cuento que usted no acaba de echar, con esos planteamientos que usted nos está poniendo acá, Ministro, del presupuesto del agro, con esos planteamientos es que los campesinos van a seguir sembrando coca, porque no tienen otra opción de un cultivo que les el pan de cada día, con esos planteamientos es que la gente toma la decisión de irse un grupo al margen de la ley, a ustedes que les pasa como gobierno nacional, darle al sector agropecuario menos del 1% del Presupuesto de la Nación, pero si siguen inflando el presupuesto de la guerra, la guerra se acabó, aquí se firmó un Proceso de Paz, hay que alimentar y apoyar al campesinado.

Pero esa manera que usted no tenga plantear, Ministro, no es correcta, no es respetuosa, aquí nos viene a dar una cifra de éxito de las exportaciones, pero son las cifras de los grandes de los que siembran el café, el banano, las flores, cifras que ya teníamos, pero qué pasa con el pequeño productor, son millones, no son miles, le corrijo eso también Ministro, en un país agrícola, en un país agropecuario, como es Colombia, los niños hoy se nos mueren de hambre ¿y por qué se nos muere de hambre? porque ustedes en este planteamiento y Presupuesto de la Nación no tienen un programa para realmente que llegue la comida todos los sectores.

Pero como en el caso, por ejemplo, hoy de los arroceros, hay una cosecha abundante y que está pasando, el monopolio que ustedes han permitido, se lo está comprando muy por debajo de los costos de producción y una propuesta como la que dice aquí mi compañero César Ortiz, compremos la cosecha y llevémosla a los

ciudadanos que hoy tienen hambre, defendamos esa economía de esos productores, porque no saca la gente de las oficinas suyas que vayan al campo, pero que vayan al campo con cosas reales

Porque, por ejemplo, doctor Héctor Ángel, acabo de ver aquí al Senador Ciro Ramírez, con la plata de la ADR allá en su territorio el Occidente de Boyacá, regalando fumigadoras y amarrando los votos y para qué le sirve una fumigadora a un campesino si le están importando la fruta, sino le están comprando la fruta, cuál es la forma que están haciendo la política, como está direccionando usted los pocos recursos que tiene el Ministerio de Agricultura, ¿sabe cuánto necesita un Ministerio de Agricultura para funcionar en Colombia?, por lo menos 12 billones de pesos al año, no los 2.3 que son las migajas que nos quieren dejar a los campesinos.

Yo sí le pido respeto con los campesinos y le pido Ministro, que se amarre los pantalones y le exija al Presidente de la República, al Ministro de Hacienda y le hemos dicho, esta Comisión lo respalda, esta Comisión lo respalda para que pida presupuesto, para que se hagan programas, para que se descentralice las Instituciones, no sigan encerrados acá en el Ministerio, en reuniones con las Federaciones, con los grandes, pero el pequeño productor allá no tiene más opciones sino ir a sembrar coca o un grupo delincuencial o simplemente los desplazan, me gustaría ver qué acciones desarrolló el Ministerio con este desplazamiento de campesinos que hubo en Ituango, cual es el apoyo y cuáles son los programas que ustedes tienen para llegar allá.

Esto no puede seguir cíclico y apagando incendios y de crisis en crisis y a ver qué hacemos para frenar, tiene que haber un direccionamiento fuerte, bien estructurado, bien organizado y en las regiones, porque es que para aprobar un proyecto tienen que venir a pedirle permiso o a la Directora de la ADR o al Ministro de Agricultura, eso tiene que decidir allá en territorio, Ministro.

A mí sí me da pena del país agrario que tenemos es de la clase política, como lo vienen destruyendo y acabando, por eso es que se forma más grupos delincuenciales, por eso es que forma más guerra, Ministro, respete a los campesinos, yo sí le pido que replantee y reestructure y nosotros lo respaldamos para pedir los recursos, le ayudamos con nuestros equipos de trabajo para construir programas serios y reales, cada uno de los Representantes que está aquí conoce las regiones, conoce sus dificultades, se lo hemos dicho acá, pero yo sí le pido hablémonos, escuchémonos y saquemos adelante a este país, pero no sigamos de esa manera tan irrespetuosa con el campesinado colombiano.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Doctor Héctor, tiene la palabra.

H.R. HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ:

Gracias, señor Presidente, mi saludo señor Ministro.

De pronto por temas procedimentales, señor Presidente y doctora Flora y de acuerdo a la proposición muy bien presentada por mi colega, lo que pretendemos señor Ministro con esta invitación, porque no se anexó cuestionario, no es nada diferente a que usted nos sustente cómo ve usted el Presupuesto que está a consideración del Congreso de la República, no es más, para que nosotros así como lo hicimos en la vigencia anterior, donde el doctor Grisales nos nombra a una Subcomisión para que técnicamente le pudiéramos sustentar a las Comisiones Conjuntas Tercera y Cuarta, fue que se logró la adición de 538 mil millones de pesos, diferente a lo que se ha presentado por parte del Gobierno a disposición del Congreso.

Decir que usted tiene la razón o el doctor Pachón, cuando no tenemos cifras claras respecto de la ejecución presupuestal en cada uno de los rubros, me parece ser irresponsable, quizá el colega Pachón tenga razón en algunos temas, pero lo que pretendemos en este recinto es que usted vea a la Comisión que representamos a los diferentes partidos de este país, a que junto con nuestros colegas de las conjuntas podamos hacer algo para que el sector pueda fortalecer el sector agrícola en el país, dada la situación por la que está atravesando el país, no es ningún otro el ejercicio.

Si bien es cierto que usted en el presupuesto debió presentar una cifra superior a ésta y el señor Ministro de Hacienda que tiene en su cabeza es el tema fiscal del país, no la situación del agro en Colombia, sino la situación fiscal del país, a él le parece conveniente que incrementar el 2% es suficiente, cuando bien lo decía el colega Zorro, fue el sector éste, el agrícola, el que sostuvo el país en la Pandemia, fue el sector agrícola en el país el que mantuvo la economía colombiana.

Entonces, lo que pretendemos, doctor, porque es que no le escuche bien en su intervención, como que usted está de acuerdo con este Presupuesto o no está de acuerdo o entendí mal, de pronto me perdí en algún pasaje, pero lo que pretende esta Comisión es más bien que usted nos de las herramientas para poder organizar y me refiero a dos, por no decir más, entidades que son adscritas a este Ministerio, pero que coinciden con lo que usted acaba de decir.

No es posible que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que hasta hace unos años no era competitivo dada la situación mundial por la que se tiene el privilegio de ser un país libre de fiebre aftosa, cuando le puede solucionar muchísimo, muchísimo a muchos sectores, del sector ganadero de este país, tenga una reducción del 9% de una vigencia a la otra, cuando uno encuentra modernidad en una Institución como éstas para ser competitivos de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo, las metas y los retos en el Plan de Desarrollo, pues uno ve con sorpresas como una Institución como éstas se ve reducido el presupuesto en esa

cantidad, entonces como que nos desanimamos de todo lo que hacemos aquí en la Comisión, con un presupuesto como este.

Bien lo decía usted, señor Ministro, la meta en el Plan de Desarrollo en un país donde el 70% de los predios son de falsa tradición y con una meta que en mi departamento justamente el día de ayer donde fue modelo a nivel nacional en Ramiriqui se encontraban cerca de 6 mil títulos, pues la gente que tiene este modelo que fue creado por 37 municipios en Boyacá, al reducirse el presupuesto de la Agencia Nacional de Tierras pues sencillamente venos frustrado ese esfuerzo que usted ha hecho, para que esa entidad pueda seguirle dotando a los pequeños campesinos su predio que de manera abreviada y rápida en no menor a 6 meses, le pueda costar lo menos posible para que sus predios estén totalmente saneados, por no decir más las otras entidades.

Entonces, yo lo que le sugiero de manera respetuosa es que nos de los instrumentos a través de un informe, no el que nos acaba de decir, sino más bien complementémoslo con la ejecución, porque de qué me sirve yo ir a pedir plata para la Agencia Nacional de Tierras cuando la ejecución presupuestal quizá en lo que va corrido del año no es la que todos esperamos y como dice mi colega Teresita, con tantas dificultades que tiene el pequeño campesino en nuestro país en distritos de riego y demás.

Ese centralismo que existe en la Agencia de Desarrollo Rural mata a los campesinos, mata al pequeño productor, porque para darle un ejemplo, señor Ministro, no sé si usted sepa, un usuario de Uso-Chicamocha que tiene la plata para poderse poner al día, no se la pueden recibir en Tunja porque tiene que venir a nivel central, eso es ineficiencia, eso no es darle facultades a un Director de un Ente Territorial, para que pueda y con esos recursos es lo que la gente se queja, por eso es que esa entidad cuando usted entró tenía cerca de billón y medio de pesos y hoy sí usted ve el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural, miren cuánto quedó reducido, porque quienes tuvieron la posibilidad de dirigir esta entidad no tuvieron la capacidad de gestión y ejecución de los recursos con tanta necesidad que se tiene, por eso Molano, hacía referencia a eso.

Denos los instrumentos que nosotros en las Conjuntas haremos lo pertinente y desde aquí le daremos los dientes para que esas Instituciones puedan cómo está clamando el país, señor Ministro, podamos dar un parte de victoria con un presupuesto más o menos sólido de acuerdo a las necesidades que existen en el país y lo que claman las diferentes comunidades durante todo el país.

Eso era, señor Presidente, muchas gracias y repito, Ministro, aquí véanos este no es un debate para que usted nos cuente, porque, repito, procedimentalmente no se le envió ningún cuestionario, queríamos era que usted nos contara cómo se siente con lo que está en el presupuesto que está consideración de las Conjuntas y que puede hacer esta Comisión para que usted pueda tener los recursos suficientes para poder entender los retos que le está exigiendo el país en el sector tan importante de la economía como es el Sector Agrario.

Muchas gracias, señor Presidente y señora Vicepresidente.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias Representante.

Continuamos con el uso de la palabra, Honorable Representante Zorro.

H.R, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Presidenta, muchas gracias. Señor Ministro, lamentablemente tenía una misión urgente y me dice mis compañeros que me alcanzó a pegar un jalón de orejas, por no haber escuchado su respuesta, señor Ministro, mire yo se lo voy a decir con un poco de un tono de indignación, porque decirle al campesinado, al agricultor colombiano, que la culpa es porque sembró demás, que no siempre, cuando aquí en esta Comisión han venido Ministros a decirle los agricultores que siembren y otros vienen a decirles que no siembren y los agricultores han sido juiciosos y le han hecho caso al gobierno nacional, otra cosa es que el gobierno les da la espalda y los abandona, yo no quiero llegar a mi departamento a decirles que a la crisis, que a la posible pérdida de sus cosechas, de sus bienes, la respuesta es que no siembren.

Yo quisiera escuchar una respuesta sobre las dos propuestas que presentamos, una sobre la posibilidad que con recursos del Presupuesto se pueda comprar la cosecha y dársela a los millones de colombianos que hoy están enfrentando la crisis y que están aguantando hambre, la otra, buscar el comercio, porque hay comercio en el exterior para poder sacar este arroz, señor Ministro, y yo creo que una respuesta es dejar el favoritismo a las importaciones, porque doctora Teresita seguir importando arroz de Perú, una respuesta puede ser controlar el contrabando, una respuesta puede ser que se le va a hacer control a los excesivos e injustos incrementos de los insumos.

Una respuesta puede ser que se van a invertir en bienes públicos, en vías, casi el 60, el 70% de las vías terciarias de mi departamento, están sin pavimentar, recuerden ustedes compañeros que el primer debate de control político que hice yo en esta Comisión, señor Ministro, fue sobre la crisis arrocera y les mostraba como los camiones cargados de arroz se volteaban, porque las vías terciarias estaban sin arreglar, señor Ministro y hoy es la misma fotografía.

Una respuesta es decir que vamos a invertir en sistemas de riego para mejorar la productividad, para mejorar los ingresos de nuestros campesinos, qué vamos a hacer doctora Teresita con los miles de empleos, con los miles, solo Casanare, señor Ministro, para que tenga una idea, 10 mil empleos directos e indirectos vamos a perder por la crisis que se avecina y vamos a perder alrededor de 300 mil millones de pesos, para que recuperar las regalías si el sector más importante de Casanare

que es el sector agropecuario se abandona y se olvida y la respuesta es que no siembren más.

Yo quiero pedirle y aprovechar este escenario, señor Ministro, para pedirle y que por favor me regale una fecha, hablaba con el doctor Rubén, con César y con mis compañeros y me decían que es urgente, señor Ministro, que usted atienda los agricultores y usted tiene el respaldo de esta Comisión, señor Ministro, porque aquí el Ministro no puede decir que no tiene apoyo de la Comisión, la Comisión lo apoya, señor Ministro, para que usted pueda darles una solución definitiva a los Arroceros.

Yo espero, señor Ministro, usted me puede dar una respuesta para decírsela a los agricultores de mi departamento, porque están angustiados, señor Ministro, están angustiados, van a perder sus bienes, van a quedar endeudados, se va a afectar la economía de mi departamento y se van a perder miles de empleos directos e indirectos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

A usted, Representante Zorro.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Regáleme el uso de la palabra, Presidenta.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Continuo con el uso de la palabra, virtualmente el Representante Franklin Lozano, por favor.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Y Ángel Gaitán, Presidenta.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Presidenta, le agradezco mucho por concederme el uso de la palabra, nuevamente saludo a todos los Congresistas y por supuesto, al señor Ministro de.....

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Me excusan, hubo un bajón de energía, lo cual implicó que los computadores se apagaran y quedamos fuera del aire, quisiera preguntarle al doctor Franklin, si me está escuchando en estos momentos.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Fuerte y claro.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ok, entonces, señora Presidente, si usted lo dispone podemos continuar entonces con la sesión.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias, señor Secretario, ruego el favor a todos los colegas que nos encontramos acá en el recinto, para continuar con la sesión, muy amable.

Doctor Franklin Lozano, tiene el uso de la palabra.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Muchas gracias, Presidenta, Secretario, yo más o menos no sé si me están escuchando, pero quisiera saber hasta cuánto tiempo antes de que usted me dijera que había habido el bajón.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Franklin, creo que debe empezar por el principio.

H.R: FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Ok, bueno, yo inicialmente lo que estaba haciendo era reconociendo el buen trabajo del Ministro de Agricultura, durante los 18 meses que tiene en esa Cartera, no obstante, también hay que decir que hay muchos sectores del país desde el punto de vista agrícola que no han sido atendidos, que considero no sé si es que el tiempo no le ha alcanzado o el recurso del presupuesto que se le ha asignado durante estos 18 meses, no le ha alcanzado o de pronto él no ha mirado esos sectores de manera estratégica, o de pronto considera que hay que atender otros sectores de manera más directa, de manera más impactante, que algunos de los del agro colombiano.

Como lo son, por ejemplo, el tema de la pesca en el país, yo pienso que ha estado bastante débil, la AUNAP que es una entidad que no ha sido fortalecida, no sé si ya se le cambió el nombre o qué, pero creo que es una entidad que ha venido decreciendo, como también, por supuesto, la inversión en los sistemas de riego, drenaje, subsidios, los créditos que se han otorgado y que si bien cierto ha habido, hubo un proyecto interesante que nosotros aprobamos en el periodo pasado para los créditos a los campesinos, no es menos cierto que todavía es deficiente el tema.

De tal manera que digamos el balance para nosotros del Ministro, ha sido positivo, pero ha habido carencia de atención en algunos sectores, pero creo que no es el foco de esta convocatoria, creo que la sesión del día de hoy simplemente es para debatir el anteproyecto del Presupuesto que se le aspira asignar a esta Cartera para el año 2022, y tengo que decirlo con todo cariño, señor Ministro, con todo respeto, que noto una actitud conformista de parte suya, se compadece de que los otros sectores también necesitan y que usted entiende perfectamente la estrechez del Presupuesto de la Nación, y que por consiguiente con su colega el Ministro de Hacienda, no puede ser tan exigente, usted lo expresó en otras palabras, pero yo lo entendí así, no se puede ser tan exigente teniendo en cuenta que el país está atravesando por una crisis económica producto de la Pandemia, producto de un sin número de problemas y que usted debe ser muy consiente al respecto.

Yo ahí en ese caso le aconsejaría, señor Ministro, que no debe ser así, usted debe tratar de exigir lo que necesita este sector, yo entiendo que usted tiene una camaradería con los otros Ministros, por supuesto, con el Ministro de Hacienda, y usted hace parte de un gobierno nacional y no puede ser ajeno a la realidad del país, a la estrechez presupuestal, pero es que el sector que usted representa ha estado marginado durante muchos años y ya lo han dicho los compañeros con anteriores intervenciones, este sector sacó la cara por el país en esta difícil época de Pandemia, este sector ayudo tanto al país cuando no había quien saliera a trabajar, quién saliera a producir, los campesinos fueron los que sin importar de pronto que se contagiaron con el COVID 19, seguían trabajando en el campo, mientras nosotros todos los que estamos aquí en esta Sesión del día de hoy, estamos prácticamente en nuestras casa confinados, ellos seguían en el campo trabajando de sol a sol, día y noche y lo hacían, por supuesto, porque era su manera de sustento, pero también lo hacían porque sienten una responsabilidad con el país.

Entonces, creo que este Presupuesto no refleja ese agradecimiento que le tenemos que dar a los campesinos colombianos, a este sector, digamos en términos económicos, y considero, señor Ministro, que usted que si bien es cierto como lo dije anteriormente, tiene su grado de camaradería y pertenece a un gobierno y por supuesto, que le debe cubrir las espaldas; no es menos cierto que también es el representante usted es el representante de todos los campesinos del país, de todos los pequeños, medianos agricultores, pescadores, ganaderos, usted es el que los representa finalmente en el gobierno nacional.

Porque si bien es cierto nosotros como Legislativo tenemos la posibilidad de hablar con usted, usted tiene la posibilidad de hablar con el señor Ministro de Hacienda y con el señor Presidente, muchísimo más a menudo que nosotros, para para nosotros hablar con el Presidente de la República o verlo es una cuestión que cada vez que sucede tenemos que celebrarlo, es un acontecimiento para nosotros, pero para usted no, para usted es algo digamos un poco más cotidiano y debe ponerse más del lado de los campesinos, de los productores, de los ganaderos, que del lado del Ministro de Hacienda o de los demás funcionarios del gobierno nacional.

Y me da me da la impresión con su discurso que tiene mucho más consideración con los funcionarios del gobierno nacional, ahora, por supuesto, que usted hace parte de un engranaje mucho más grande, por supuesto, que usted no define básicamente los recursos que se le va asignar el Ministerio, pero usted sí puede exigir un poco más y por lo menos decimos a nosotros que está exigiendo, miré señores Representantes yo exige 5 billones de pesos, pero lo que tiene esta gente contemplado para este sector son 2 billones de pesos, considero que hay un déficit de 3, ayúdenos, ayúdenos Representantes a conseguir algo más de esto.

Porque aquí hay que ser imaginativo, aquí hay que ponerse innovador y temo que lo veo que está relativamente conforme con el Presupuesto que a usted se le ha asignado por parte del Ministerio de Hacienda, repito y creo que debo hacer énfasis en esto, el sector agropecuario se siente desvalido, se siente desprotegido, salvo algunos renglones del sector agropecuario como el banano, la palma, ahora la ganadería no por políticas internas digamos que ha subido el precio de la carne, sino básicamente porque por un consumo que hay en el exterior o por unas exportaciones que estamos haciendo de alguna manera ha subido el precio de la carne.

Pero ese campesino de a pie, ese campesino de rula, del machete, que anda en su burro, que anda en su caballo, ese campesino se siente triste y de alguna manera es colombiano, hace parte de un Estado, pero el Estado nunca ha mirado para él, el Estado nunca le ha dicho señor campesino aquí tiene estos equipos de trabajo para que usted pueda mejorar su producción, aquí tiene esta capacitación, aquí tiene esta semilla o digamos sí lo ha hecho pero son unos proyectos que vienen por alguna recomendación política, son proyectos muy sectorizados, son proyectos que obedecen más bien al intento de algunos amigos del gobierno por tener una mejor imagen, ahora que estamos *ad portas* de una elección, que una política nacional para atención a estos campesinos.

Entonces, señor Ministro, yo con todo cariño, con todo respeto, sabiendo de que usted es un funcionario ejemplar, pero debo decirle que considero que está con una actitud muy conformista y que utilícenos un poco más a nosotros, tampoco es que nosotros podamos hacer gran cosa, tampoco es que nosotros determinemos cuál va a ser el Presupuesto de Agricultura, pero yo creo que algo podemos hacer, 100 mil, 200 mil, 300 mil millones de pesos, podemos de pronto lograr conseguirle más a usted, hablando con los de las Comisiones Económicas, pidiéndole una cita al señor Ministro de Hacienda, de pronto vamos toda la Comisión Quinta y le pedimos una cita al Ministro de Hacienda y le insistimos y de pronto el hombre le quite por allá al 300 mil millones de pesos al Presupuesto de Defensa, que hay que decirlo, es como como 15 veces más grande que el Presupuesto de Agricultura, para mí eso es absurdo y le rasguño un poquito a Defensa, le rasguño un poquito a Educación, le rasguño un poquito a Salud y de pronto se lo asigne al Presupuesto Agricultura que lo necesita mucho más.

Nosotros estamos acostumbrados a que el campesino el mismo resuelva, el mismo consiga la semilla, el mismo haga las labores de la tierra, el mismo venda y lo tenemos, por así decirlo, como dicen aquí en la costa, lo tenemos tirado allá a que el mismo se rebusque, pero creo que el Estado debe ser un poquito más consiente y creo que el Estado debe ser más colaborativo con ese pequeño campesino.

Ministro, con todo cariño, utilícenos, díganos, por favor, en qué podemos ayudarle, díganos usted que rubro considera usted que son los más deficitarios, que son los más débiles, ya nosotros le dijimos algunos rubros que pienso que están bastante débiles sobre todo en el tema de la pesca en Colombia, pero díganos también su opinión y trabajemos en equipo este tema, sé que algo los 20 integrantes de la Comisión Quinta si en algo estamos de acuerdo es en esto, los que son como dicen ahora, de derecha, de izquierda, del centro, todos estamos de acuerdo en que el Presupuesto de Agricultura es muy bajo y sé que todos le vamos a pedir una cita si corresponde hacerlo al Ministro de Hacienda y sé que entre todos vamos a conseguir algo más de recursos.

Entonces, esa es mi invitación respetuosa para usted, señor Ministro y le agradezco mucho Presidente, el uso de la palabra.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Presidenta, pido el uso de la palabra.

PRESIDENTE: (E): H.R: FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias Representante Franklin.

Continúa con el uso de la palabra el doctor Ángel María Gaitán.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Gracias Presidenta, muy amable, un saludo a los compañeros de la Comisión Quinta, pero saludar de manera especial al señor Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo Zea.

Pero Ministro, la verdad muy desconcertante, muy lamentable su posición tan lánguida frente al sector rural, frente al sector agropecuario, pareciera Ministro que usted no fuera el Ministro de Agricultura, pareciera ser que en este debate que Teresita ha citado, para que usted nos hable de cuáles fueron sus propósitos en materia de recursos para el Presupuesto 2022, que no nos dijo absolutamente nada, no nos ha dicho nada, cuánto eran sus aspiraciones presupuestales para así mismo distribuir en cada uno de los Entes adscritos al Ministerio de Agricultura.

Ministro, usted hoy con su posición ante la Comisión Quinta lo único que está justificando es su puesto de Ministro, usted no está defendiendo hoy a los más de 7 millones de pequeños productores en Colombia que le dieron la mano a usted y a

Colombia, para poder sencillamente tener a los colombianos en este momento crítico, tener a los colombianos llevando gran parte de los alimentos a su mesa.

Ministro, me parece que usted hoy no entendió el sentido de la citación que le hiciera Teresita, usted nos ha dicho hoy que ni siquiera ha sido capaz de ejecutar parte del presupuesto que le asignaron, del mísero presupuesto que tienen hoy los campesinos, por eso Ministro usted no puede quedarse hoy sencillamente con estas respuestas tan pobres, tan lamentables, que la verdad los campesinos se avergüenzan de lo que usted hoy lo está expresando y que lo están viendo muchos pequeños productores.

Como así Ministro, que usted hoy le parece bien que ese es el presupuesto, usted parece más que fuera el Ministro de Comercio Exterior, que el Ministro de Agricultura, cómo así que usted hoy sencillamente se acomodó a esa posición de Ministro frente a la situación del país, sin importarles absolutamente nada lo que están viviendo los campesinos, sobre todos los pequeños, usted no puede hoy sentirse única y exclusivamente al lado de los medianos y grandes productores que son los que se beneficiaron en estos momentos difíciles y los pequeños hoy Ministro, esperaban y como esperamos en la Comisión Quinta de usted, un Ministro que le cuente a la Comisión de los presupuestos que usted necesita y que necesitan los colombianos, los campesinos pobres.

Lamentable Ministro, su posición, lamentable que usted hoy única y exclusivamente está haciendo honor a su puesto de Ministro y a su salario y que no interprete para nada la situación que está viviendo el pueblo colombiano; Ministro eso no se le puede decir a la Comisión suya a quienes lo apoyamos y lo respaldamos, hoy es el peor de los mensajes que usted le está diciendo a la Miembros de la Comisión Quinta que lo apoya, que lo defienden, pero que usted se convierta en el defensor del agro colombiano, de los ganaderos, de los pequeños productores y que hoy sencillamente usted se acomode a decir que toca entender la situación fiscal del país y que sus aspiraciones presupuestales son tan pequeñas, Ministro, y son tan poca sus aspiraciones para con el pueblo colombiano en el sector rural y para con los que esperan de usted mucho más.

Me parece que usted perdió una oportunidad maravillosa, Ministro, y usted en las Plenarias tendrá que responderle a todos los colombianos, cuando se apruebe el presupuesto para el sector rural, un presupuesto mísero, un presupuesto que nada se compadece con lo que están viviendo los campesinos de Colombia y sencillamente este es el mensaje que envía este gobierno con un Ministro de Hacienda y un Presidente, que no le importa para nada la suerte de los pequeños productores de Colombia.

Ministro, me parece que usted debe replantear su posición y usted debe acompañar a la Comisión Quinta en las aspiraciones presupuestales que esperan los colombianos del sector rural, los más necesitados, pero los que más le hayan dado la mano a este país, usted parece que no conociera las cifras de lo que está viviendo Colombia y de lo que representa el sector agropecuario y que sencillamente

desconoce la realidad, que tiene un equipo que a lo mejor no salen de sus oficinas y que para nada quieren a los campesinos de Colombia.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias, Representante Gaitán.

Continúa con el uso de la palabra el doctor Nicolás Echeverry.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muchísimas gracias, simplemente me bajé porque creo que uno debe intervenir desde el atril, darle las gracias a todos por la diligencia, los aportes que han hecho, reconocer el estudio que han tenido del tema del Presupuesto, que apenas inicia, que está muy joven, aquí hay angustias acumuladas, ahí preocupaciones grandes en nuestro territorio de todos los sectores, hay unas condiciones que no podemos ignorar y es que el país atravesó por una de las crisis más grandes o sigue atravesando, como es el tema de la Pandemia, que apagó todos los motores de la producción, tanto industriales como agrícolas en todos los sentidos y no solamente en Colombia sino mundial, mundialmente y que estamos hablando en un cuadro comparativo frío olvidando las circunstancias de salud, las circunstancias de movilidad, las circunstancias políticas, las circunstancias económicas por las que atraviesa el país y que yo creo que es un factor Ministro, que usted tiene que reivindicar y contar a dónde fueron esos esfuerzos, porque si no hay vida y no hay salud pues va a ser muy difícil que haya en sectores productivos o ecosistemas económicos realmente funcionando y ese presupuesto no puede ser mirado de esa manera.

Por eso, el reclamo también es en el sentido de cuál es la respuesta del Estado a la reactivación económica que reclaman hoy los sectores, cuál es el papel nuestro frente a la equidad en el gasto público y frente a las inversiones que está reclamando el país y que se requieren desde los diferentes sectores que componen esta gran oportunidad como es el agro y el campo colombiano y allí todas las preocupaciones.

Ministro, uno en su balance de gestión tiene que reconocer y yo que he sido testigo de excepción, la entereza y la fuerza que le han puesto para enfrentar los déficits que se encontraron, para encontrar y para darle solución a la forma errática como el Ministerio de Planeación se ha venido planeando históricamente, un Ministerio que sus proyectos y sus programas obedecen a un Paro Agrario, un Ministerio que sus proyectos y programas se reconocen para darle respuesta a un problema de 50 años de conflicto en la guerra, un Ministerio de un atraso histórico en todos los aspectos del campo colombiano, en un nudo de botella no puede de la noche a la mañana aparecer con una vara mágica a resolver, por eso, la innovación, la comunicación, la creatividad, la necesidad de puntualizar se hace importante en los

mejores términos de reconocer los escenarios, de reconocer los actores y de reconocer los planes, programas y proyectos.

Frente a eso pues yo quisiera que la doctora Teresita que está recogiendo las conclusiones para dárnoslas en la parte final de estas intervenciones, la primera es que yo creo que sí hay que mandar un mensaje de articulación mucho más grande al gobierno nacional para este final de año, la política la tiene que dirigir el Ministro completamente desde el Ministerio, desde la Agencia de Desarrollo Rural, desde todas las Agencias para no mencionar cada una de ellas, desde las empresas con las que cuenta, Ministro, porque si se hace necesario reflejar en el presupuesto que todos estos pesos vayan encaminados hacia un mismo objetivo que es reactivar económicamente el campo, que es atender las necesidades insatisfechas que están reclamando, que es priorizar.

La segunda, es reconocer, ha habido inversiones importantes del presupuesto grandes en el tema, por ejemplo, de los arroceros, que yo creo que ese es un tema que valdría la pena, Ministro, que usted ahora en sus conclusiones finales también nos diga porque ahí no se ha sido totalmente olvidados del sector, ahí ha habido inclusive errores que se han cometido en muchas de las inversiones, ahí hay prácticas que no hacen que haya eficiencia finalmente en lo que se requiere, pero ahí sí se necesita una respuesta fundamental desde Hacienda y del Ministerio, para mirar cómo salvamos esa apuesta que hoy están reclamando.

Cuando nosotros le hablamos al país de que el Ministerio tiene un bajo presupuesto y que no va a poder cumplir y que usted hace unos grandes esfuerzos y entendemos y es obvio, estamos diciendo que están en peligro los programas de erradicación de las enfermedades, por ejemplo, del Newcastle, están en peligro por ejemplo las certificaciones de los predios de los subsistemas de trazabilidad, del plan nacional de fertilizantes y plaguicidas, de la vigilancia desde las plagas en cuarentenarias, del fortalecimiento y de la modernización de tecnología que está reclamando, que entidades, por ejemplo, como el ICA van a tener un menoscabo de más de 32 mil millones de pesos, en unos presupuestos que finalmente son programas que van a venir a buscar por parte del Ministerio para poder invertir.

La incomunicación de los proyectos y programas y la falta de conversación no le ayudan políticamente porque la gran mayoría de esas Agencias sólo vienen aquí cuando las citan, hoy hasta conseguir una cita es tortuoso y es difícil y esas son decisiones administrativas que le pueden ayudar a usted mucho en esto que resta en la medida de organizar el sector y en la medida de buscar que la información venga, porque tareas si se están haciendo, porque el presupuesto si se está invirtiendo, porque sí ha habido que salir a hacer cosas, pero que no están siendo comunicadas y no las estamos viendo de una manera articulada cómo se requiere y cómo se necesita.

Yo creo Teresita, Honorable Representante, que la voz unánime de esta Comisión hoy y señor Secretario, con un comunicado de prensa muy fuerte en mi criterio respaldar al señor Ministro, en los programas y proyectos del Ministerio para que

los oriente con ese compromiso de articulación, pero yo creo que la Comisión debe reclamarle al gobierno nacional y al Ministerio de Hacienda, sin ningún tapujo, sin ninguna duda, que el presupuesto del Ministerio de Agricultura debe estar en mejores condiciones y en un documento firmado por la totalidad de los Miembros de la Comisión y de los voceros de los Partidos de la Comisión, en el sentido de que si hay un sector que le puede rendir en la reactivación económica de manera equitativa, justa y cumpliendo todos los objetivos del desarrollo sostenible, con todos los Acuerdos que se haya firmado dentro del país, con el Plan de Desarrollo, es si logramos reactivar el sector y logramos mejorar las condiciones de inversión del sector a través de los diferentes actores que participan con el Ministerio de Agricultura.

Yo creo que sin más preámbulos, se tiene que ir un Ministerio acompañado por la Comisión Quinta, un Ministerio que tiene que buscar ese fortalecimiento Institucional al interior que son órdenes políticas del gobierno nacional y un Ministerio que no tiene como rendirle un informe al país y a esta Comisión, en las condiciones de ese presupuesto que año tras año está haciendo recortado y que es necesario hoy aprobar, que es necesario implementar y que es necesario dejarle clara a la Plenaria, que el consenso de esta Comisión es el reclamo de unas mejores condiciones presupuestales, señor Ministro, muchas gracias por estar con nosotros.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias a usted, nuestro Presidente, desde su curul.

Nos ha solicitado también el uso de la palabra el Representante Crisanto Pisso, después la doctora Teresita, gracias.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Presidente, muchas gracias. Señor Ministro y a la Representante Teresita, muy importante este debate y traerlo aquí, con lo que tiene que ver la situación del campo colombiano, Ministro, repetir lo que hemos repetido, pues no vale la pena, recalcar mejor en la situación que está el país y lo dicen nuestros compañeros Parlamentarios, la base fundamental en una situación como la Pandemia fue el sector agropecuario solo, quedó el campo abandonado y los recursos que se aprobaron muy lentos, para que vamos a recalcar sobre lo mismo, si hacer y a insistir Ministro, en el apoyo de los Parlamentarios de todos los partidos en un presupuesto que se merecen los campesinos de Colombia.

En el Suroccidente colombiano, Ministro y en el país, el campo se comienza a despoblar cómo lo manifiesta Teresita y nos estamos quedando sin gente, por fortuna en el Cauca, en parte del Huila, con los precios del café, Ministro, los campesinos se están volviendo como una fuente de empleo a volver al campo momentáneamente, pero también Ministro nos comienza a preocupar como viene avanzando los cultivos ilícitos, coca y marihuana, Ministro, la Costa Pacífica nuestra, tres municipios invadidos por la coca y de ello todo lo que se desprende con los

grupos armados ilegales, ahí no hay días, no hay apoyo del gobierno, los proyectos que tiene la Agencia Desarrollo pues no se ven y la señora no hemos podido conseguir una cita para que vaya al Cauca y pueda con los campesinos reunirse para sus proyectos.

Claro, Presidente Nicolás, tiene que ser en cabeza del Ministro, todas las Instituciones que tiene que ver con el sector agropecuario, de lo contrario una rueda suelta que no sabemos que están haciendo.

El Representante Rubén Darío decía Ministro, hagamos un balance de cómo ha sido la ejecución de los recursos del Ministerio de Agricultura, nosotros nos hemos dado la pela muchas veces en las Comisiones Económicas para que el Ministerio tenga unos recursos importantes que nunca serán suficientes, aquí un Ministro vino y dijo que había que sembrar arroz y los campesinos sembraron y hubo la plata y hubo la necesidad y se buscó la plata y sembraron y nuestros arroceros hacia dónde van, ahora si los dejamos solos, fue el gobierno en una política de gobierno que cultivaran arroz y miren, que fue unos recursos importantes, no Ministro el apoyo total, usted ha sido un abanderado en el sector agropecuario, lo conoce suficientemente, Ministro, hay que darle la cara al pueblo.

En este Paro que hubo con las consecuencias para el Suroccidente, los agricultores lamentaron mucho sobre las pérdidas que tuvieron, un panal de huevos de 7500 no rebaja de 15 mil pesos, no nos equivoquemos con los precios de los huevos que tanto se han equivocado otros Ministros, pero Ministro eso no bajaron, bueno y el gobierno entonces uno dice, quién ganó en el Paro, no Ministro, aquí el apoyo total y con el Presidente Nicolás, con Florita, con todos los Parlamentarios por encima los partidos, la decisión es apoyarlo, en el campo hay mucha gente que espera del gobierno, que trabaja, recordemos que no tenemos subsidios, el crédito es lento, ha mejorado mucho, pero hay todas las esperanzas.

La única forma de ganarle la guerra al narcotráfico, de pacificar el país es con inversión social, se está trabajando mucho que fue una Ley que pasó por el Congreso, la modernización del Ministerio de las TIC y eso hay que aprovecharlo, eso hay que aprovecharlo Ministro, eso ayuda enormemente y ya los campesinos están recibiendo señal de celular, ya tienen internet, ya una esperanza en el país y esperamos su voz Ministro, el gobierno nacional, para que se vea de verdad la influencia, para que se vea el apoyo del Ministerio Agricultura en estos sectores.

Todo el apoyo Ministro, de todas las Bancadas, para que el Ministerio tenga un presupuesto acorde a la necesidad, pero también que atiendan a la gente, nosotros somos voceros de las comunidades y vaya lío para conseguir una cita, hace días busqué un espacio con la gente de la ANUC del Cauca pero no fue posible, Ministro y tal vez sus asesores o las personas que están cercanas a usted no tendrán la voluntad por algunos partidos, algún comentario que molesta mucho, nosotros somos voceros de las comunidades y nos sentimos lejanos a su Ministerio, señor Ministro.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

A usted, Representante Pisso.

Continuamos con el uso de la palabra, doctora Teresita, como citante, para que cierre y me ha solicitado también el señor Ministro, Presidente, el uso de la palabra al cierre, gracias.

Continúa, doctora Teresita.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO:

Gracias, señora Presidenta. Señor Ministro, no puedo ocultar mi tristeza, cuando veo que usted ni siquiera respondió mi pregunta central de esta reunión, la respuesta es que presupuesto solicitó usted para el 2022, sin eso queridos colegas no podemos avanzar, aquí lo que le hemos pedido señor Ministro, es que usted que representa a los campesinos, que es la voz de los campesinos, no sea un Ministro que se conforma con migajas, por muchos años, por muchos gobiernos los campesinos hemos venido recibiendo migajas y hoy este 1.6 billones de pesos para el sector es una ofensa.

Cuando nuestros campesinos, cuando yo hice la presentación diciéndole que este país era un país agropecuario, que este país que estaba en el campo con gente que ya se está envejeciendo, no era porque no tenía que decir o porque era que tenía sentido, porque necesitamos un Ministro comprometido con esa gente que hoy reclama inversión, que viene de ser una gente que demostró heroísmo en esta Pandemia para la cual, como usted lo dijo, nadie estaba preparado, pero que hoy deja un sector con muchas pérdidas, señor Ministro, hoy no poder llegar a mi región y decirle a las mujeres campesinas, a las mujeres rurales que en el Presupuesto para la próxima vigencia tenemos un Ministro defendiendo sus intereses, defendiendo sus ideales, es muy triste, es lamentable.

Por eso lo invito, señor Ministro, a que trabajemos, yo creo que todos mis colegas y esta Comisión está en la absoluta disposición de trabajar las horas que tengamos que trabajar para construir una propuesta importante, para debatir este Presupuesto y aquí no lo estamos atacando, señor Ministro, aquí le estamos diciendo está respaldado por los Parlamentarios de esta Comisión, a quienes nos duele la situación del sector campesino, pero necesitamos un Ministro ambicioso en las metas para entregarle a Colombia y entregarle a nuestros departamentos verdaderas soluciones.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto.

Señor Ministro, por favor, para cerrar la sesión del día de hoy.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Muchas gracias, Presidente, por la oportunidad y muchas gracias a cada uno de los Representantes que intervinieron, tal vez en mi presentación yo comencé por responder algunos de los comentarios que hicieron los Honorables Representantes que intervinieron y cuando hablé sobre el tema del presupuesto no fui lo suficientemente claro, por eso me voy a devolver a la presentación para poder contestar algunas de las preguntas que se pidieron.

DIPOSITIVA. En cuanto al tema del Presupuesto, nosotros desde el año 2016 el presupuesto de inversión que se tuvo en el Ministerio fue de 2.058 billones, en el 2017 2.140 billón, en el 18 2.681, en el 19 2.589, en el 20 1.122 y en el 2021 se subió a 1.716 y para el año 2022 se asignó por parte del Ministerio de Hacienda 1.655, eso solamente hablando de Inversión para no hablar del tema de Funcionamiento.

Y en la explicación que di fui claro, tal vez no lo supe explicar, en que lo que se nos asignó como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o como sector agropecuario piscícola y pesquero, inicialmente fue de 1.060 billones, ese fue lo que a nosotros se nos asignó y a partir de eso comenzamos un trabajo interno con Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación, para que se ajustara este Presupuesto, porque con esos recursos indiscutiblemente que no podíamos afrontar la próxima vigencia fiscal, para poder terminar una serie de programas que ahora se lo voy a decir para no desviar la atención de esta cifra.

Producto de la primera negociación y conversación, el Presupuesto subió a 1.291 billones, esa fue el primer incremento, después en la primera cifra con respecto al año 2021 había un decrecimiento en todo ese total del 38%; la segunda cifra logramos un decrecimiento del 25, pasamos del menos 38 al menos 25 y luego después de un trabajo se hizo nuevamente la conversación y la negociación con Ministerio de Hacienda, con DNP y logramos que el presupuesto fuera ajustado a 1.656 billones de pesos, ya quedamos con una disminución con respecto al año 2021 del 3.5%

Y ahí como lo dije, los incrementos se dieron en dos sentidos dentro del presupuesto o el sub-presupuesto del Ministerio como Ente Central, en que estaba dirigido hacia inclusión productiva que es todo lo que tiene que ver con proyectos productivos para comunidades y para Asociaciones, donde con estos recursos esperamos llegar el próximo año aproximadamente 121 mil productores a través de diferentes

programas donde quizás el más importante es el de Alianzas Productivas; y el otro recurso que se adicionó importante tiene que ver con la Política de Crédito Agropecuario y de Seguro Agropecuario, que lo que buscamos es aumentar las áreas con seguro agropecuario sobre todo para pequeños productores y sobrepasar las 175 mil hectáreas, y en crédito agropecuario poder nuevamente tener líneas especiales de crédito, como una línea que este año es muy importante que ustedes me ayuden a promocionar, como es la línea de mujer y joven rural, ya que aquí hemos estado hablando de la importancia primero de la mujer rural y segundo de los jóvenes para ese recambio, esa es una línea de crédito que tiene una tasa interés inferior al 2% anual, gracias al subsidio que se tiene.

Más las otras líneas tradicionales como a toda máquina que es para inversión en maquinaria que va hasta 8 años; como la línea de crédito de sectores estratégicos; como la línea de inversión de retención de vientres; también tenemos la línea de Comunidades Negras que nunca había tenido recursos desde su creación en el 2013 y que el año pasado se le asignaron recursos y este año se pudieron hacer las primeras colocaciones; también la línea de Negocios Verdes, entonces, es importante que podamos tener esa promoción.

Qué dije yo que nos quedó faltando, en la responsabilidad que tenemos que tener, por supuesto, que nosotros pedimos muchos más recursos que los que aquí están y para ser concretos en esa respuesta, nosotros pedimos en Inversión 3.5 billones de pesos, eso fue lo que nosotros solicitamos, que de acuerdo a lo que ustedes han planteado acá de cuáles son las cosas que debemos pedir y que tienen que ver con muchos de los planteamientos que hicieron los diferentes Representantes.

Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la Agencia Nacional de Tierras, no comencemos con el ICA, al final el presupuesto de inversión, sólo inversión del ICA, quedó en 146 mil 175 millones de pesos, nosotros hemos considerado que el ICA y de acuerdo a los análisis que hemos visto con el ICA y de su capacidad de ejecución, que se necesitarían adicionalmente unos 50 mil millones de pesos para poder continuar con esos programas que tienen que ver con control de enfermedades y también en lo que tiene que ver con aumentar y mejorar el servicio para Certificaciones de Buenas Prácticas y pues algunas cosas que tienen que ver con lograr que se puede unir en un solo sistema la trazabilidad animal, la guía de movilización y la vacunación.

También en lo que tiene que ver con la Agencia Nacional de Tierras manifesté que se necesita, antes de eso dijo una cosa que es importante recalcar, este gobierno en los resultados hoy 30 mil Títulos eso puede sonar poco, pero en 8 años anteriores se hicieron 35 mil, y este año lo vamos a terminar en 50 mil, que ya están financiados, si el año entrante con los recursos que están y se pudiera subir pasar de 245 mil a 270 mil podríamos llegar a más de 70 mil títulos en el año 2022, esa es una diferencia de 25 mil millones de pesos.

En el tema de la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia tiene y aquí tengo por ejemplo, el caso del Vichada, que lo pedí mientras estaba aquí, debido a lo que dijo

el Representante, tiene proyectos que están en implementación, porque vuelvo y repito, los ciclos de los proyectos, llegan perfiles o ideas a la Agencia, la Agencia hace un proceso donde escoge esos perfiles e ideas y luego tiene que hacer la estructuración y luego tiene que hacer el Patrimonio Autónomo para hacer la inversión, entonces, tenemos proyectos que están en ejecución que tienen su financiación, hay otros que están en estructuración y para el año entrante entonces lo que nosotros estamos pidiendo son 40 mil millones más a ADR, que puedan ser para proyectos productivos a campesinos, porque parte de los recursos se va al manejo de Etnias y queda en el trazador presupuestal señalado, luego no se pueden usar para otras cosas, entonces dependemos ahí de la agilidad que de lo que se pueda hacer con la Población Indígena, entonces por eso esos 40 mil que estamos pidiendo adicionales sean solamente para campesinos.

Y en el caso de la AUNAP, también estamos pidiendo 25 mil millones adicionales para el fortalecimiento de las cadenas de producción acuícolas y pesquera; eso nos está sumando a nosotros aproximadamente unos 141 mil millones de pesos, con respecto a lo que hoy hay.

Hay otras iniciativas que nosotros queremos comenzar en lo cual estoy seguro que voy a tener el apoyo de todos ustedes y es el trámite de una Ley que permita tener una mejor gestión en los insumos agropecuarios y seguramente ahí habrá que hacer una cuenta que puede ser muy grande para poder hacer el apoyo a ese tema de los insumos, el año pasado hicimos un programa de insumos, hicimos un programa también que fueron con recursos FOME, no fueron con recursos digamos ordinarios, por llamarlo de alguna manera, de apoyo al transporte debido a la crisis, este año no contamos con esa herramienta porque ya no estamos con Decreto de Emergencia Económica y no podemos acceder a esos recursos, entonces, en ese tema ahí se podría mirar.

Y lo otro es la Ley de Agricultura por Contrato para que se haga el círculo completo del proceso de agricultura desde el ordenamiento de la producción, que no quiero que se entienda que es que nosotros no queremos que la gente no siembre, lo que pasa es que creemos que lo que se siembra se pueda vender, entonces esa es la diferencia, porque en todo, en todo no solamente en este sector, sino en todos los sectores, si no podemos vender los productos se producen las crisis que ya nosotros conocemos más que nadie, por ser este un sector tan amplio y que se trabaja a sol y agua y que, por supuesto, tiene mayores riesgos y por eso queremos profundizar el seguro agropecuario.

Entonces, si yo me expliqué mal en la primera intervención, les pido disculpas, pero aquí les estoy dando las cifras de lo que necesitamos que haya ajustes, por supuesto, que yo quisiera más, llegar a esos 2.3 billones que presentamos como necesidad, donde, por supuesto, ahí hay recursos para poder invertir en nuevos sistemas de riego, donde ahí hay recursos para seguir ampliando el proceso de extensión agropecuaria, donde hay recursos para poder hacer proyectos socio-productivos siempre fomentando la Asociatividad, porque lo que buscamos es que hay Asociatividad, ojalá lleguemos al Cooperativismo, porque es muy difícil que una

persona pueda vender individualmente y tenga la mejor capacidad que si se unen 20 que multiplican por 20 su producción, tienen una mejor capacidad de producción.

Por supuesto, que en los temas de tierras quisiéramos tener más Titulaciones, pero a veces se convierte eso en un cuello de botella y viene y les dije una inversión muy fuerte que no la hace este Ministerio, que la hace el Ministerio de Transporte que es la inversión en vías terciarias, son 750 mil millones de pesos que comienzan su ejecución en este momento, en la cual ya se hicieron los Convenios con los municipios porque quién contrata son los municipios, que es Colombia Rural.

Tenemos también el tema de Compras Públicas, yo cuando ya existe una política de estado o una política de gobierno que se quiere convertir en política de estado a partir de la Ley de Inversión Social, donde hay unos recursos importantes que van al ingreso solidario para llegarle a 5 millones de personas, que van a la devolución del IVA, que ya están en los temas de familia y jóvenes en acción, que ya tenemos PAER, ahí se le está dando recursos a la población para que puedan consumir, para que puedan comprar, lo estuve hablando con las entidades que manejan eso, con el DPS, con el DNP, planteando, por ejemplo, en el tema del arroz que pudiéramos crear una tarjeta que sólo se pudiera usar para comprar arroz con cargo a esos recursos, sin embargo, lo que me dicen es eso sería coartar la libertad de las personas de lo que quieren comprar, entonces, si estamos trabajando en ese tipo de cosas.

Entonces, eso es lo que se refiere a Presupuesto, para que fue el sentido de la reunión y de lo que ustedes me pidieron que viniera hablar.

En el tema de arroz que también salió acá en la reunión, por supuesto, Representante Zorro, que iremos al Casanare, o los recibo aquí, yo quedé con usted que ahora lo revisamos para escoger la fecha, muy pronto tiene que ser como usted bien lo sabe, pero ahí también hemos caminado en la senda correcta, hoy tenemos 60%, menos de Importaciones que el año anterior, haciendo un trabajo de equilibrio, porque es difícil, porque existen unos Tratados, porque existen unos Acuerdos, pero hemos buscado la forma de reducir eso y en que no entre ese arroz este año, también estamos creando la ruta hacia la Exportación, pero cómo lo expliqué aquí, no estábamos preparados, tenemos que conseguir la admisibilidad, ya hemos conseguido en el Caribe y en Canadá, estamos tratando de conseguir México que es muy importante en cuanto a su demanda, la logística, no estamos preparados para sacar el arroz, estamos preparados para recibirlo.

Son detalles que de verdad cuando uno se mete ya a la cosa en serio, los va encontrando y hemos estado abiertos para qué se use el arroz integral para consumo animal y estamos dando un apoyo económico para que pueda se cerrar y si tenemos que mirar algo para el arroz Thai verde, pues lo miraremos y vamos a sacar, ya está en construcción la Resolución para el incentivo al almacenamiento, pero necesito convencer a los Molineros, esta noche tengo reunión nuevamente con ellos en ese proceso de concertación, porque no tengo como obligarlos de que lo hagan a la fuerza; entonces eso sólo para un ejemplo.

Entonces, eso sería lo que tendría para cerrar y espero que ahora sí me haya podido explicar en cuánto fue el presupuesto que pedí, cuánto fue el que se asignó inicialmente, cuánto fue el que al final después de unas negociaciones duras no fueron fáciles, convencer al Ministerio de Hacienda que no subiera y cuánto es lo que consideramos que se puede mejorar, que incluso puede tener unos ajustes que podremos trabajar con cada una de las entidades.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: H.R: NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, a usted señor Ministro, muchísimas gracias por la intervención, quedaremos entonces, de una vez para nombrar la Subcomisión, Secretario, que lo leeremos en proposición, para nombrar esa Subcomisión y pueda mirar en forma el tema del presupuesto.

Yo le pediría también Ministro, si es posible, que su equipo técnico, nos pudiera anexar un cuadro con el presupuesto de las entidades que le corresponde al Ministerio regir su dirección y política, entonces podamos nosotros tener el comparativo de inversión y de funcionamiento y en inversión de ejecución de las entidades y del presupuesto, porque de todas maneras hay que tenerlo en cuenta en la elaboración del documento final.

Bien pueda Ministro.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Si, perfecto, entonces, aquí estaba por entidades y por el Ministerio, entonces lo complementamos de acuerdo a lo que nos solicitaron, ejecución 2020, haciéndole la claridad de que se fue por FOME, y la ejecución 2021, y el cuadro con lo que solicitamos y lo que después nos asignaron y el recorrido que se hizo hasta lo que nos terminaron asignando en el proyecto.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, continuemos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Cuarto. Negocios sustanciados por la Presidencia. No hay negocios en la Mesa.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente, vamos a darle lectura a las proposiciones que están radicadas para someterlas a aprobación.

Doctora Martha, por favor.

SUBSECRETARIA: MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

1.- Proposición.

CRISIS AMBIENTAL REGION PACÍFICA COLOMBIANA

Con el fin de evaluar los avances en la Formulación del Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo para contrarrestar la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Región Pacífica Colombiana, y analizar las acciones implementadas por el gobierno nacional para combatir el comercio ilegal de la madera, fortalecer la gobernanza forestal y disminuir los índices de deforestación en la Región Pacífica Colombiana.

Cítese a debate de control político al Ministro de Agricultura, Ministro de Defensa, Ministro del Interior, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental – SINA, el IDEAM, e invítese al Procurador para Asuntos Ambientales y Agrarios, al Contralor Delegado para el Sector Medio Ambiental, a las CARS del Pacífico - CODECHOCÓ, Corporación Autónoma del Valle del Cauca - CVC, Corporación Regional del Cauca - CRC, CORPONARIÑO, Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER y CORPOURABÁ, al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP.

Así mismo, con el objetivo de conocer el impacto de los delitos Ambientales que actualmente se dan en el territorio de manera sistemática y descontrolada, teniendo como trasfondo la usurpación y el despojo de territorios, que en su mayoría son públicos.

Lo anterior, en aras de evaluar la gravedad de las afectaciones en el territorio, promover el dialogo intersectorial y fomentar la articulación entre los Ministerios y diversas entidades para proteger los territorios.

Se anexa cuestionarios.

Proposición suscrita por el Honorable Representante NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRI ALVARAN.

2.- Proposición.

CRISIS AMBIENTAL AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA.

Cítese a debate de control político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Defensa, Ministro del Interior, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental, Instituto Sinchi, CORPOAMAZONIA, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), a CORMACARENA, con la participación de las comunidades afectadas y la población interesada.

Con el fin de conocer, analizar y evaluar los avances en la Formulación del Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo para contrarrestar la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Amazonía Colombiana, así como para establecer el avance en la actualización e implementación de sus Planes de Ordenamiento Territorial en los 81 municipios que conforman la Amazonía Colombiana.

De igual forma, para determinar el impacto de los delitos Ambientales que actualmente se dan en el territorio de manera sistemática y descontrolada teniendo como trasfondo la usurpación y el despojo de los territorios, que en su mayoría son públicos.

Revisando la gravedad del fenómeno que aqueja al territorio en aras de promover un dialogo intersectorial y la articulación entre los Ministerios y diversas entidades para proteger los territorios y este importante activo ambiental.

Se anexa cuestionario.

Está suscrita la proposición por el Honorable Representante NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRI ALVARAN.

3.- Proposición.

INVERSIÓN EN EL PAIS POR CADENAS PRODUCTIVAS

Cítese al Ministro de Agricultura y de Desarrollo Rural, Doctor Rodolfo Zea Navarro de Manera prioritaria, para analizar la inversión que ha venido realizando esa cartera en el desarrollo agrícola, pecuario y forestal del país en las diferentes cadenas productivas, así como la incidencia en la soberanía y la seguridad alimentaria del sector rural Colombiano.

Las diferentes cadenas productivas del país que mueven no solo la economía campesina sino la general del país a través de sus procesos productivos y de comercialización, tanto de los pequeños hasta los grandes productores dependen en gran parte del apoyo que se les brinde desde el Gobierno Nacional, Departamental hasta el Local, en donde se ha tenido la manifestación de algunos sectores productivos y de Entes Territoriales de los pocos apoyos presentados por el Gobierno Nacional, pese a que son políticas de Estado contemplados en el Plan de Desarrollo, buscar un fortalecimiento del sector rural Colombiano.

Con base en lo anterior se anexa cuestionario.

Proposición suscrita por el Honorable Representante NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRI ALVARAN.

4.- Proposición.

Teniendo en cuenta que en los próximos meses el Congreso de la Republica deberá debatir y aprobar el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022 y con el fin de cumplir con lo señalado en el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que en sesión de la Comisión presente sus consideraciones respecto al Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara; Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2022, en especial lo relacionado con los Presupuestos asignados a las Carteras de Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Suscrita la proposición por los Honorables Representantes TERESA ENRIQUEZ, CÉSAR PACHÓN y otras firmas.

5. Proposición.

Créese una Subcomisión para que elabore un informe y haga las recomendaciones de la Comisión Quinta, sobre el Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara; Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2022.

El Informe con sus recomendaciones será enviado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

La suscribe la doctora TERESA ENRÍQUEZ, el H.R. CÉSAR PACHÓN, KAREN CURE, CAMILO ARANGO, NICOLÁS ECHEVERRY y otras firmas.

Están leídas las cinco proposiciones, señora Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Gracias, señora Secretaria.

En consideración las proposiciones leídas, sigue en consideración, ¿las aprueba la Honorable Comisión Quinta?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas, las cinco proposiciones leídas, señora Presidenta.

Y en ese orden de ideas, agotado el orden del día.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Presidenta, pido la palabra un segundito.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Doctor Franklin.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Doctora Florita, rápidamente, para que me ayuden incluyéndome en la comisión que va a hacer la revisión del informe del proyecto de presupuesto en lo correspondiente a agricultura, en la que acabamos de aprobar.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Listo, Honorable Representante. Señor Secretario, agotado el orden del día.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Si, señora Presidente.

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Muchas gracias, levantamos la sesión a la 1 de la tarde. Se convoca, dice el señor Presidente, para el próximo martes.

Muchas gracias y una feliz tarde para todos.

**NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE**

**FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTA**

**JAIR JOSE EBRATT DÍAZ
SECRETARIO**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.3-F8
	Legislatura 2021-2022		PÁGINA
			58 de 75

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022**

*Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán*

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Martes 03 de agosto de 2021, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 9:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2020-2021:

- . **Acta No. 035 de mayo 10 de 2021**
- . **Acta No. 038 de mayo 25 de 2021**
- . **Acta No. 042 de junio 08 de 2021**
- . **Acta No. 045 de junio 19 de 2021**

III

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara **“POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS**

Fwd: EXCUSA ACTA 045 DE 2021

Recibidos



Comisión Quinta

10:00 (hace 11 minutos)

para mí, Luis, Jair

----- Forwarded message -----

De: **Edwin Gilberto Ballesteros Archila HR** <edwin.ballesteros@camara.gov.co>

Date: mar, 3 de ago. de 2021 a la(s) 09:49

Subject: EXCUSA ACTA 045 DE 2021

To: Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co>

Feliz día.

Por medio del presente me permito presentar excusa para votar el acta NO. 045 de 2021 teniendo en cuenta que ese día me encontraba presentado complicaciones de salud, para lo cual adjunto la prueba de covid que me realicé ese día.

Cordialmente,



Twitter: @EdwBallesteros

Instagram: edwinballesteros4

Facebook: Edwin Ballesteros

Carrera 7 No. 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso - Oficina 346B

Teléfono: (031) 432-5100 Ext. 4307/03

Bogotá, Colombia.



Bogotá, agosto 2 de 2020

Señores
Mesa Directiva
Comisión Quinta
Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: **CONSTANCIA**

Cordialmente me permito dejar constancia, que **NO** participaré en la discusión y aprobación del Acta N° 045 de 2021, del 19 de junio del 2021, toda vez que no asistí a dicha sesión.

Cordial saludo,



César Eugenio Martínez Restrepo
Representante a la Cámara por Antioquia
Centro Democrático

Cesar Eugenio Martínez Restrepo
Representante a la Cámara por Antioquia
Centro Democrático



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán **ECONGRESISTA**

Proposición No _____

CRISIS AMBIENTAL REGION PACIFICA COLOMBIANA

Con el fin de evaluar los avances en la Formulación del Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo para contrarrestar la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Región Pacífica colombiana, y analizar las acciones implementadas por el gobierno nacional, para combatir el comercio ilegal de la madera, fortalecer la gobernanza forestal y disminuir los índices de deforestación en la Región Pacífica Colombiana.

Cítese a debate de control político al Ministro de Agricultura, Ministro de Defensa, Ministro del Interior, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental – SINA, el IDEAM, e invítese al Procurador para Asuntos Ambientales y Agrarios, al Contralor **Delegado para el Sector Medio Ambiental**, a las cars del pacífico Codechocó, Corporación Autónoma del Valle del Cauca - CVC, Corporación Regional del Cauca - CRC, Corponariño, Corporación Autónoma Regional de Risaralda - Carder y Corpourabá, al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP).

Así mismo, con el objetivo de conocer el impacto de los delitos Ambientales que actualmente se dan en el territorio, de manera sistemática y descontrolada, teniendo como trasfondo la usurpación y el despojo de territorios, que en su mayoría son públicos. Lo anterior, en aras de evaluar la gravedad de las afectaciones en el territorio, promover el dialogo intersectorial y fomentar la articulación entre los Ministerios y diversas entidades para proteger los territorios.

Cuestionario para todos los citados



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

ECONGRESISTA

1. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DE DEFORESTACIÓN

- a. La destrucción de los bosques de alta biodiversidad y la de los recursos biológicos que se encuentran en la Región Pacífica colombiana teniendo en cuenta que los resultados del sistema de alertas tempranas, que monitorea semestralmente la totalidad de los bosques del país para el control de la deforestación, alertan sobre la deforestación en el Chocó Biogeográfico, principalmente en áreas aledañas a la vía Cali-Buenaventura, Tumaco y Urabá, sírvase indicar las medidas adoptadas por su cartera para hacer frente a esta problemática.
- b. ¿Qué acciones en general se han implementado para combatir el impacto que, por otra parte, ejerce la minería ilegal que afecta a departamentos, en especial los que hacen parte de la Región Pacífica ejerciendo presión sobre la diversidad biológica que es una de las principales amenazas sobre los ecosistemas en el país?
- c. Asociado a la problemática ambiental en el Chocó Biogeográfico, está la relacionada con la práctica de monocultivos (Palma africana), siendo, además, la menos compatible con los ecosistemas, ya que la diversidad y la proximidad entre unidades paisajísticas, hace casi que imposible el establecimiento de monocultivos. ¿Cuáles son las acciones adelantadas por su despacho sobre el particular?
- d. La ganadería extensiva en los bosques húmedos del Chocó Biogeográfico, es una de las actividades más modificadoras de los



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

ECONGRESISTA

ecosistemas y de pérdida de diversidad biológica en la región. La ganadería puede implicar la conversión a gran escala de áreas boscosas en potreros, causando una extensa degradación de los ecosistemas y la pérdida de hábitats. ¿Cuáles han sido las acciones y estrategias adelantadas por el actual gobierno sobre el particular?

- d. ¿Cuáles son las acciones establecidas que permitan frenar el tráfico ilegal de madera, fortalecer la gobernanza forestal y disminuir los índices de deforestación?
 - e. ¿Cuántos grupos de trabajo se han constituido entre actores sociales e institucionales para fortalecer la gobernanza forestal?
 - f. Cuántos planes de ordenamiento y manejo de cuencas POMCAS han sido formuladas, y si fuere del caso implementadas, como estrategia de ordenación y potenciación de los recursos maderables y no maderables de los bosques asociados a ellos.
 - g. ¿Desde las dinámicas sociales, económicas y culturales de los grupos étnicos, qué figuras de conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques se han identificado?
 - h. Cuales han sido las acciones para hacer monitoreos en tiempo real sobre los recursos forestales movilizadoss desde y hacia el Pacífico,
2. ¿Cuáles son las políticas que actualmente se están implementando para desarrollar proyectos ambientales sostenibles que impacten los recursos hídricos, las áreas forestales y la biodiversidad en nuestro país y ¿que a su vez articulen las actividades sectoriales con la conservación ambiental, la



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

ECONGRESISTA

erradicación de los cultivos ilícitos, la minería ilegal? y ¿El desarrollo de actividades ambientalmente sostenibles y la implementación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono?

3. El IDEAM ha identificado alertas tempranas en materia de pérdida de cobertura boscosa en tres núcleos de deforestación en la región, el primer núcleo en el Río Atrato, el segundo núcleo en el Río Baudó y un tercer núcleo en los municipios de Timbiquí y Guapi, sumado a ello, en el primer y segundo trimestres de 2016, se generaron alertas de deforestación en los municipios de Rio Quito, Carmen de Darién, Unguía, Atrato y Lloró en el departamento del Chocó y en Nariño en el municipio de Barbacoas. . ¿Cuáles han sido las estrategias y resultados con relación a esta situación?
4. Como se está preparando el gobierno Nacional para la adaptación de una Colombia vulnerable al efecto de cambio climático.
5. Frente al lanzamiento de programas de pagos por servicios ecosistémicos que promuevan la conservación de áreas estratégicas, sírvase informarnos:

¿Cuáles serán las metas de cobertura en el mediano y largo plazo? y

¿Cuáles las fuentes de financiamiento para dicho programa?
6. ¿Cuáles han sido las acciones desplegadas por el Gobierno Nacional frente a las poblaciones indígenas, comunidades Negras en los procesos de ordenamiento de su territorio y elaboración de planes de vida, sobre las tierras que han ocupado ancestralmente en su territorio? ¿y como están llevando los procesos de consulta previa?



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán **ECONGRESISTA**

7. Respecto de la meta de reducir en 2.000 ha por año la deforestación en el Chocó Biogeográfico, a partir del tercer año de la implementación de la Visión Pacífico, ¿Cuál ha sido su avance?
- 8.Cuál es el nivel de avance en el compromiso de las empresas y los sectores productivos de incrementar su responsabilidad social y ambiental y de las organizaciones étnicas y sus sistemas de gobierno autónomo como mecanismo para la defensa del patrimonio natural y cultural de la región?.
9. ¿En qué nivel de avance se encuentra el proceso de fortalecimiento del SIAT PC y de la capacitación de los actores sociales e institucionales de la Región, de la manera como se consulta y usa la información disponible?
10. ¿En la promoción de actividades culturales y deportivas se ha elaborado y desarrollado, si fuere del caso, una estrategia de convivencia pacífica, desarrollo de la personalidad, fortalecimiento de la identidad cultural y alternativa de desarrollo económico?

Presentada por:



APSE
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

PROPOSICIÓN APROBADA



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

Proposición No _____

CRISIS AMBIENTAL AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA

Cítese a debate de control político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Defensa, Ministro del Interior, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental, Instituto Sinchi, Corpoamazonia, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), a Cormacarena con la participación de las comunidades afectadas y la población interesada.

Con el fin de conocer, analizar y evaluar los avances en la Formulación del Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo para contrarrestar la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Amazonía colombiana, así como para establecer el avance en la actualización e implementación de sus Planes de Ordenamiento Territorial en los 81 municipios que conforman la Amazonía colombiana.

De igual forma, para determinar el impacto de los delitos Ambientales que actualmente se dan en el territorio de manera sistemática y descontrolada teniendo como trasfondo la usurpación y el despojo de los territorios, que en su mayoría son públicos. Revisando la gravedad del fenómeno que aqueja al territorio en aras de promover un dialogo intersectorial y la articulación entre los Ministerios y diversas entidades para proteger los territorios y este importante activo ambiental.

Cuestionario para todos los citados:



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

1. Cuales han sido las acciones que el gobierno Nacional ha diseñado e implementado para evitar la:
 - a. ¿La destrucción de los bosques de alta biodiversidad y la de los recursos biológicos que se encuentran en la cuenca Amazónica y la Orinoquía?
 - b. ¿Qué acciones en general se han implementado para combatir el impacto que, por otra parte, ejerce la minería ilegal que afecta a departamentos, en especial los que hacen parte de la amazonia y Orinoquia colombiana, ejerciendo presión sobre la diversidad biológica que es una de las principales amenazas sobre los ecosistemas en el país?
 - c. ¿Cuáles serán las acciones establecidas que permitan frenar la deforestación y el grave impacto de esta en contra nuestros recursos forestales?
2. ¿Cuáles son las políticas que actualmente se están implementando para desarrollar proyectos ambientales sostenibles que impacten los recursos hídricos, las áreas forestales y la biodiversidad en nuestro país; ¿que a su vez articulen las actividades sectoriales con la conservación ambiental, la erradicación de los cultivos ilícitos, la minería ilegal? y ¿El desarrollo de actividades ambientalmente sostenibles y la implementación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono?



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

3. Como se está preparando el gobierno Nacional para la adaptación de una Colombia vulnerable al efecto de cambio climático.
4. Frente al lanzamiento de programas de pagos por servicios ecosistémicos que promuevan la conservación de áreas estratégicas, sírvase infórmarnos
 - ¿Cuáles serán las metas de cobertura en el mediano y largo plazo? y
 - ¿Cuáles las fuentes de financiamiento para dicho programa?
5. ¿Cuáles han sido las acciones desplegadas por el Gobierno Nacional frente a las poblaciones indígenas, comunidades Negras en los procesos de ordenamiento de su territorio y elaboración de planes de vida, sobre las tierras que han ocupado ancestralmente en su territorio? y ¿y como están llevando los procesos de consultas previa?
6. Por último, me permito preguntar lo siguiente:
 - a. Dentro de los proyectos visionarios del Putumayo, en qué estado se encuentra “Recuperar navegabilidad del Rio Putumayo: Corredor Tumaco – Pasto – Mocoa – Conexión Brasil (Proyecto IRSA)”.

Dentro de los Proyectos de Iniciativas Regionales en qué estado se encuentran:

- b. Modelos productivos con paquete tecnológico para Cacao.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

- c. Implantación del Plan de Desarrollo integrar Amazónico – PLADIA 2035 para proyectos productivos agropecuarios.
 - d. Laboratorio de suelos y de genética en el territorio del Putumayo.
 - e. Mejoramiento de la productividad y competitividad del sector ganadero con agrosilvopastoriles.
7. ¿Qué capacidad de reacción tiene y/o planea fortalecer el Gobierno para prevenir o atacar en tiempo real las acciones de deforestación que se han identificado como orientadas a la apropiación de tierras y que se dan a conocer a la opinión pública permanentemente?
8. ¿Cómo se planea mejorar las capacidades humanas y financieras en la ANT y las autoridades ambientales para implementar los acuerdos de uso derivados de la modificación del Acuerdo 058 de la Agencia Nacional de Tierras y qué metas se han planteado para lo que resta de Gobierno?
9. Las autoridades ambientales de la amazonia, son las más débiles estructuralmente, tanto en capacidad humana como financiera. Si revertir el proceso de deforestación a 2030 es una meta de Estado, ¿cómo se piensa fortalecerlas para que en el corto plazo asuman ese compromiso en los territorios?.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán **ECONGRESISTA**

10. Si se ha venido hablando por parte del MADS de fortalecer el IDEAM, ¿cuándo será posible contar con reportes oficiales de deforestación trimestrales o semestrales de manera que puedan tomarse medidas en el corto plazo y no esperar los informes anuales que además se han públicos 6 meses después de la fecha de corte en los meses de diciembre?

Presentada por:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

PROPOSICIÓN APROBADA



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN N°

INVERSIÓN EN EL PAIS POR CADENAS PRODUCTIVAS

Cítese al Ministro de Agricultura y de Desarrollo Rural, Doctor Rodolfo Zea Navarro de Manera prioritaria, para analizar la inversión que ha venido realizando esa cartera en el desarrollo agrícola, pecuario y forestal del país en las diferentes cadenas productivas, así como la incidencia en la soberanía y la seguridad alimentaria del sector rural Colombiano.

Las diferentes cadenas productivas del país, que mueven no solo la economía campesina sino la general del país a través de sus procesos productivos y de comercialización, tanto de los pequeños hasta los grandes productores, dependen en gran parte del apoyo que se les brinde desde el Gobierno Nacional, Departamental hasta el local, en donde se ha tenido la manifestación de algunos sectores productivos y de entes territoriales de los pocos apoyos presentados por el Gobierno Nacional, pese a que son políticas de estado contemplados en el plan de desarrollo, buscar un fortalecimiento del sector rural Colombiano.

Es con base en lo anterior que se plantean las siguientes preguntas acerca de la inversión en cofinanciación a los diferentes sectores productivos en el territorio.

Cuestionario:

1. Se solicita realizar una relación de los proyectos presentados por los diferentes Departamentos al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando objetos, valor de cada proyecto, montos a cofinanciar por el Ministerio, y proyectos cofinanciados.
2. Con respecto a las fichas de inversión que se tienen desde esa cartera, favor relacionar cada una de estas donde conste los objetivos, presupuesto, indicadores, sectores productivos a beneficiar y ejecución física y financiera de cada una de estas, además, desglosar por cada ficha la ejecución realizada y proyectada, y especificar con que entidades se vienen ejecutando.
3. Por cadena productiva, por sectores y Departamentos, favor especificar cuál es la inversión que ha venido realizando el MADR, y a qué porcentaje de ejecución de su presupuesto corresponde.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán **ECONGRESISTA**

4.- Con relación al Fondo de Fomento Agropecuario, como ha sido la repartición de los recursos por sectores, cuales impactos han sido generados y sus beneficiarios.

5.- Con respecto a las alianzas productivas donde se tienen una articulación de “todos ponen”, y se venía realizando de manera exitosa, por lo que se pretende conocer cuál ha sido la eficiencia actual, bajo el nuevo esquema que se está manejando con los territorios? Además, se solicita de manera respetuosa cómo han sido distribuido los recursos de estas alianzas por Departamentos, montos de cofinanciación y rubros productivos.



APSSC
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

PROPOSICION APROBADA

N° 007

PROPOSICIÓN
Legislatura 2021-2022

TENIENDO EN CUENTA QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEBERÁ DEBATIR Y APROBAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022, Y CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 3 DE 1992.

CÍTESE AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE EN SESIÓN DE LA COMISIÓN PRESENTE SUS CONSIDERACIONES RESPECTO PROYECTO DE LEY NO. 158 DE 2021 CÁMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", EN ESPECIAL LO RELACIONADO CON LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LAS CARTAS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; MINAS ENERGÍA Y AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

→ presupuestos.

→ CARTAS

PRESENTADA POR

Teresa Amador

Cesar Pachón

Karen Ave

Camilo Arango

Cesar Ortiz Zorera

Mirolis Estruina

Frisson F. Lasso

Neo Páez

Agosto 03/2021

Acta No. 002/2021

LEG 2021-2022

IV

SD

1

Nº 008

PROPOSICIÓN

CREASE UNA SUBCOMISIÓN PARA QUE ELABORE UN INFORME Y HAGA LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN QUINTA SOBRE PROYECTO DE LEY NO. 158 DE 2021 CÁMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME

EL INFORME CON SUS RECOMENDACIONES SERÁ ENVIADO A LAS COMISIONES ECONÓMICAS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

PRESENTADA POR

Teodoro Enriquez P.
[Signature]

[Signature]
Cosar Pachón

Karen Cure.
Camilo Arango.
Miguel Echeverry.

[Signature]
CESAR ORTIZ Z.

[Signature]

Agosto 03/2021
Acta No 002/2021
LEG 2021-2022

V.

[Signature]

PROPOSICION APROBADA